

Programación General Anual



Nombre del Centro

IES Valle del Henares

Código del centro

19003917

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

22/01/2025

Versión

12-11-2024 12:29:10

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna



A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

De la Memoria del curso 2023¿2024, extraemos como conclusiones relevantes en las que el centro quiere hacer hincapié los siguientes aspectos generales como propuestas de mejora (algunas, como siempre, son continuación/profundización necesaria de las de cursos anteriores):

1. **En los procesos de enseñanza-aprendizaje:** la implementación efectiva de la **evaluación por competencias:** aunque reconocemos que el *Cuaderno de evaluación* ha mejorado notablemente en su funcionalidad a lo largo del curso 2023/24, sigue sucediendo que no admite todavía todos los apartados de las programaciones didácticas -el apartado añadido para "Otros contenidos" es claramente insuficiente en su capacidad-, por lo que el claustro del profesorado haya preferido no entrar en la aplicación como centro de dicho *Cuaderno*, aunque sí habrá algún departamento que presentará su programación por esta vía, y a título individual buena parte del profesorado lo usará para el desarrollo de la evaluación de su programación de aula. Seguiremos, por tanto, este curso profundizando en la formación y propiciando la introducción paulatina de esta herramienta en la práctica docente para acompañar lo que ya se viene haciendo de manera habitual, como es el uso de las rúbricas para la evaluación, la aplicación de ejercicios competenciales de manera regular, etc.

En este sentido, tampoco debemos perder de vista de nuevo en este curso que este trabajo colegiado de las competencias lleva ligado en este centro veinte años a la implementación conjunta de los **Planes de centro:** el *Plan de trabajo de la competencia lingüística* y el *Plan de pensamiento crítico*, a los que ahora se han sumado el **Plan de lectura** promovido por la Administración, que, en realidad, complementa el *Plan de trabajo de la competencia lingüística*.

Por otro lado, se mantendrá de nuevo -ahora potenciado por las propuestas del informe de Inspección tras las actuaciones prioritarias del curso 2022/23- en el centro del **debate pedagógico**, para la aplicación de sus conclusiones, la relevancia de

a) el trabajo a fondo con el alumnado repetidor o **en riesgo de repetir** mediante la aplicación efectiva de los **Planes de trabajo** del alumnado repetidor y del que promueve con asignaturas pendientes con el horizonte de convertir la repetición en una medida verdaderamente excepcional de hecho (algo ya muy implantado en nuestro centro como

prueban los resultados de promoción del curso 2023/24). **Este trabajo a fondo debe ampliarse al alumnado que apunta repetir** en los análisis que a lo largo del curso -en las reuniones de tutoras/es, en las sesiones de evaluación...- para conseguir que no llegue a darse esa circunstancia;

- b) la **coordinación horizontal** del profesorado en sus equipos educativos: para equilibrar la carga de trabajo del alumnado ¿sin que esto suponga en ningún caso la pérdida de la exigencia de planificación del propio trabajo por parte de este y la progresiva adaptación a las exigencias de los distintos cursos- y para compartir información en tiempo sobre las dificultades de aprendizaje del alumnado de los distintos grupos y coordinar las soluciones a tales situaciones;
- c) la progresión de la práctica ya avanzada de la **autoevaluación y la coevaluación** como modo de implicar al alumnado de manera racional en su propio aprendizaje y modo de potenciar su motivación.

Y queremos **seguir consolidando** -a veces reiniciando puesto que las tutoras y tutores son profesorado nuevo en el centro-, en lento pero firme progreso, en las **sesiones de evaluación** a) dedicarlas a la **detección de problemas de aprendizaje** y a las **propuestas de mejora metodológica que las superen**; b) profundizar en la concienciación del **profesorado** en que deben aplicarse y evaluarse a lo largo de todo el trimestre siguiente en los departamentos y la CCP para observar si son productivas o deben reorientarse, y c) **partir en la sesión de evaluación siguiente de la valoración de la efectividad** de la aplicación de estas propuestas.

Por otro lado, en consonancia con las propuestas de mejora de cursos anteriores ahora apuntaladas por el informe de Inspección en Inspección tras la actuación prioritaria al respecto en el curso pasado, implementaremos una **estrecha coordinación curricular con los centros de Primaria** para facilitar la transición de 6º a 1º de ESO. Para ello se realizarán reuniones de coordinación en todas las materias compartidas entre los jefes y jefas de los departamentos del instituto y el profesorado de 6º de Primaria.

2. **En el trabajo de mejora de la convivencia y la resolución de dificultades:** mantendremos como principio básico trabajar más con el alumnado la resolución de las dificultades que surgen entre iguales, e incluso con el profesorado, de cara a que elaboren el análisis de la situación y busquen soluciones pacíficas y dialogadas: en vez de aplicar, sin más, sanciones impuestas por el profesorado, este procurará buscar **soluciones dialogadas y razonadas con el alumnado**. Se trata de aplicar el **razonamiento lógico**, el pensamiento crítico, en todas las situaciones que se presentan, tanto académicas como convivenciales.

3. **En el tratamiento del absentismo escolar:** ante el **absentismo intermitente y consentido por las familias**, que viene siendo un problema extendido en el tiempo, además del plan que sistemáticamente se aplica, se considerará: a) anticipar todo lo posible la cita de las familias del alumnado que apunta ser absentista, b) anticipar todo lo posible la derivación del problema a los Servicios Sociales como medida disuasoria. Y en el caso de absentismos más agudo -que la familia no ha sabido atajar ni con la intervención de los Servicios Sociales- seguir prestando nuestra más estrecha colaboración en lo que se nos pida desde los Servicios Sociales.

4. **Formación del profesorado.** En la formación en el propio centro: mantendremos el interés máximo por la creación de grupos de trabajo, seminarios de centro y proyectos de innovación, para potenciar la formación del profesorado en las necesidades de nuestro alumnado y canalizar la participación de este en tal formación en busca de la mejora de su rendimiento. Así mismo, se potenciará la participación en el Programa LeemosCLM para potenciar la lectura del alumnado.
5. **Coordinación con las familias.** Se debe procurar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas. Para ello, se valorará de nuevo en las reuniones de tutores/as con Jefatura y Orientación la implementación de **Talleres de habilidades educativas** puntuales con familias puntuales que se estime que tienen dificultad para tratar con sus hijos e hijas y ayudarles de manera efectiva. Y será fundamental también progresar en la utilización del **programa EducamosCLM como medio de comunicación efectivo** y oficial, al margen de que mejoren también las reuniones presenciales.
6. **En la participación de la comunidad educativa.** Se seguirá apoyando todo intento de revitalizar la moribunda AMPA del centro para la recuperación de afiliación, además de trabajar con ahínco por la presencia de los representantes de las familias en el Consejo Escolar. En el caso del alumnado, el objetivo debe ser aumentar su actividad propositiva en tanto trataremos de mejorar su **capacidad de reunión mejorando los horarios de estas** (cosa nada fácil y que se está resistiendo) y **propiciando el contacto mensual con el equipo directivo** -los Consejos escolares están muy espaciados). También se procurará potenciar su participación en las sesiones de evaluación.
7. **En el desarrollo de las actividades extraescolares y complementarias.** Recuperadas ya las actividades de larga duración (inmersión lingüística, viaje fin de etapa, excursión de esquí), trabajaremos en cuatro líneas: a) **buscar alternativas económicas para que el mayor número de ellas sean para todo el alumnado**, b) **equilibrar la realización de actividades extraescolares/complementarias en todos los cursos y trimestres**, c) implementar lo que estas actividades suponen en el Plan de coordinación de la competencia cultural y artística, y d) **potenciar la coordinación interdepartamental** para aprovechar al máximo los recursos.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

1.X	<p>Objetivo 1: Incrementar la coordinación docente para:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) introducir referencias a la orientación profesional en el proceso docente como modo de potenciar el rendimiento académico b) intensificar los procesos de autoevaluación y coevaluación c) evitar la evaluación exclusivamente sumativa d) plantear objetivos concretos de mejora especialmente con el alumnado que obtiene malos resultados e) proyectar el profesorado siempre expectativas altas ¿ajustadas a las posibilidades de cada alumno/a para todo el alumnado: tener expectativas de progreso potencia la autoexigencia del alumnado f) potenciar el trabajo en clase del alumnado (75% del tiempo, variable según los cursos) y coordinar la carga de trabajo g) fomentar el trabajo por competencias en las diferentes materias por medio de situaciones de aprendizaje y tareas integradas. h) Aplicar los principios del diseño universal del aprendizaje (DUA): <ul style="list-style-type: none"> a. Insistir aún más si cabe en la explicación de todo lo referido a la evaluación (criterios, elementos implicados, medidas de refuerzo¿) a alumnado y familias. b. Reforzar la autonomía, participación y presencia del alumnado en su propio proceso de aprendizaje c. En general, potenciar el conocimiento por parte de alumnado y familias de los conceptos relacionados con el aprendizaje competencial (competencia clave/competencia específica/saberes básicos/criterios de evaluación) y su interrelación entre sí en el proceso de enseñanza/aprendizaje d. En particular, reforzar el tratamiento de la competencia emocional en la práctica docente i) Involucrar a las familias en el trabajo de las materias suspensas a lo largo del curso
Actuaciones	<p>Las que se desprenden de cada punto del objetivo: en buena medida, consistentes en ampliar/potenciar lo que ya se hace al respecto, puesto que es objetivo múltiple de trabajo permanente. Y precisamos aquí algunas actuaciones concretas propuestas por los departamentos como mejoras:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Del apartado a): <ul style="list-style-type: none"> a) En lo que se refiere a orientación profesional, seguir insistiendo (aún más) en la importancia de manejar una segunda lengua, aparte del inglés, para enfrentarse al mundo laboral, y aprovechar todas las oportunidades (jornadas de puertas abiertas, reuniones con las familias, envío masivo de información por EducamosCLM para los colegios de Jadraque y Cogolludo, y las familias de todo el alumnado posible conozca las ventajas de estudiar francés. b) Consolidar y ampliar la visita a empresas del entorno cercano como actividad de orientación profesional incorporada al desarrollo del currículo c) Introducir referencias a la orientación profesional en las clases de las distintas asignaturas a propósito de las destrezas que se consiguen en cada una de las materias del currículo d) Buscar la colaboración con instituciones externas, como universidades y empresas, para motivar al alumnado a conseguir sus objetivos laborales 2. Del apartado b) <ul style="list-style-type: none"> · Formar a los docentes en autoevaluación y coevaluación, por ejemplo, en la creación de rúbricas con herramientas digitales. · Trabajar en un modelo de rúbricas general que se pueda personalizar para cada materia y que facilite tanto la autoevaluación del alumnado como la calificación de tareas. 3. Del apartado c) h) e i): Realizar formación por parte del profesorado en Evaluación formativa y Diseño Universal de aprendizaje.
Calendario	A lo largo de todo el curso
Responsables	Todo el profesorado
Procedimiento realización	Reflejo en las programaciones e implementación efectiva en la labor docente
Procedimiento de seguimiento y evaluación	<p>Cuando proceda, cada docente lo reflejará en el instrumento (cuaderno, documento digital¿) que haya dispuesto para compilar las anotaciones de evaluación de cada uno de sus alumnos o alumnas.</p> <p>En todo caso, se reflejará en las Memorias trimestrales y en la Memoria final cuando se evalúe el desarrollo de este objetivo, las dificultades que ha encontrado y haga las propuestas de mejora pertinentes.</p>
Recursos económicos y materiales.	Los habituales de la actividad docente. No se requiere inversión específica por este motivo.

--	--	--

1.X	<p>Objetivo 2: Profundizar en la mejora de la competencias en comunicación lingüística (CCL) y plurilingüe (CP) en todo el alumnado mediante la implementación por todo el profesorado de los planes de centro <i>Plan de comprensión y expresión</i> y <i>Plan de lectura</i></p>
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se tratará en la 1ª CCP con los jefes/as de departamento para que lo hagan llegar a todo el profesorado 2. Se les harán llegar los citados planes a los departamentos para reflejarlos en las programaciones didácticas de cada uno de los cursos 3. En todas las materias se implementarán ejercicios/pruebas para evaluar de manera continua el nivel competencial en expresión escrita y fijar la exigencia del alumnado al respecto 4. En todas las materias se programarán y evaluarán ejercicios/pruebas para la evaluación efectiva de la expresión oral formal 5. Todo el profesorado aplicará los acuerdos respecto de la evaluación/calificación de la expresión escrita y su trabajo mediante el <i>Cuaderno de expresión</i>. Siguiendo el <i>Plan de comprensión y expresión</i> : - se unificará el modo de trabajar en este Cuaderno las incorrecciones ortográficas: se basará en el razonamiento de las mismas y no en la mera repetición de la palabra un número de veces - será imprescindible la aplicación efectiva, en todas las materias, de la sanción de las incorrecciones con rebaja de nota en las pruebas escritas - mejorar la revisión del cuaderno de expresión mediante el fomento de la autonomía del alumnado para que se haga responsable de mostrarlo al profesorado para su corrección 6. En todas las materias se aumentará la programación de actividades para contribuir al desarrollo del Plan de lectura, que se implementarán y evaluarán debidamente por todo el profesorado: - Todo el profesorado reflejará en el documento de Teams a este efecto qué actividades está desarrollando en su aplicación de este Plan. 7. En todas las materias se pedirán y evaluarán actividades que supongan una ideación, elaboración y redacción propias 8. Realizar más lecturas, si la extensión del currículo lo permitiese, para pasar de la lectura de artículos matemáticos a la de libros completos con el objeto de reflexionar sobre la materia 9. Se propondrán ejercicios de redacción en formato digital siempre que sea posible 10. Buscar una aplicación dedicada al arte que cumpla el fin de mejorar el trabajo de la expresión escrita y su corrección. 11. Implementar el trabajo de la expresión mediante aplicaciones informáticas con el uso de la plataforma <i>LeemosCLM</i>, que ofrece recursos en esta línea. (Lengua castellana y literatura) 12. Realizar debates en inglés de manera pautada y guiada en todos los cursos de la ESO 13. En todas las materias que manden ejercicios que exijan consulta (tanto en papel como en Internet, y especialmente en esta), se exigirá la confirmación de la información en varias fuentes para poder darla por válida. 14. Proponer aplicaciones de móvil (<i>El juego de la ortografía</i> y <i>Palabra correcta</i>;) que puedan ayudar en la mejora ortográfica, e implementar la corrección ortográfica en aplicaciones de mensajería instantánea como el <i>WhatsApp</i> 15. Establecer un proceso de revisión y retroalimentación para asegurar que las programaciones didácticas reflejen adecuadamente los planes establecidos. 16. Proporcionar capacitación específica a los docentes sobre cómo diseñar y evaluar ejercicios de expresión escrita de manera efectiva.

	17. Fomentar la colaboración entre docentes para evaluar y mejorar continuamente las actividades del Plan de Lectura.
Calendario	Las actuaciones 1 y 2 se realizarán al principio de curso, y todas las que exigen reflejo en las programaciones didácticas generales, en los meses de septiembre y octubre. El resto se realizará a lo largo de todo el curso.
Responsables	De las actuaciones 1 y 2, el equipo directivo. De las referidas al reflejo en las programaciones didácticas generales, los jefes y jefas de departamento. De todas las demás, todo el profesorado.
Procedimiento realización	En cada una de las actuaciones, el que se desprende de su naturaleza
Procedimiento de seguimiento y evaluación	Del seguimiento de las actuaciones reflejadas en las programaciones didácticas, se encargarán los propios departamentos; del resto de las actuaciones, se hará un seguimiento y evaluación en las Memorias trimestrales y Final. En el caso del Plan de lectura, la memoria específica del mismo.
Recursos económicos y materiales.	Los recursos materiales serán los que proporcione el centro ¿biblioteca, servicio de reprografía¿- o el propio alumnado ¿libros de lectura que adquiera, manual- o el portal <i>LeemosCLM</i> . El Plan de lectura contará con una partida presupuestaria por parte del centro de un máximo de 600 € para mejorar el fondo de la biblioteca, revisable por Secretaría en caso de imprevistos de mantenimiento que exijan gasto inmediato y obligatorio.

3.X	Objetivo 3: Profundizar en la mejora de la competencia en ciencia, tecnología y matemática (STEM) mediante la implementación del <i>Plan de trabajo y evaluación del pensamiento crítico</i>
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> Se explicará en la primera CCP en qué consiste a los jefes y jefas de departamento y se les enviará para que lo tomen en consideración y lo reflejen en las programaciones didácticas En todas las materias se aplicarán ejercicios de comentario crítico de textos y la explicación del desarrollo en la resolución de problemas. En todas las materias se desarrollarán y evaluarán de modo explícito debates y ejercicios de argumentación personal ¿a propósito de asuntos relacionados con la materia en cuestión- de modo sistemático Se promocionarán actividades como la Olimpiada filosófica, la Liga de debates o el Concurso de debate del centro Utilizar el foro del aula virtual como otra herramienta para trabajar el pensamiento crítico mediante propuesta de temas por parte del alumnado para debatir, por parte del profesorado o respuestas argumentadas a preguntas planteadas. Proporcionar capacitación específica para los docentes sobre cómo diseñar y evaluar comentarios críticos y la resolución de problemas de manera efectiva. Crear un banco de recursos y materiales de referencia que los docentes puedan utilizar para diseñar estos ejercicios. Crear campañas de difusión dentro del centro para motivar a los estudiantes a participar en actividades como la Olimpiada matemática.
Calendario	Se desarrollarán a lo largo de todo el curso.
Responsables	Los departamentos didácticos
Procedimiento realización	El que fija la naturaleza de cada actividad
Procedimiento de seguimiento y evaluación	Se evaluarán en las Memorias trimestrales de los departamentos y en la Memoria final. Y en el caso de la actuación 4, también se realizarán encuestas de satisfacción /utilidad.
Recursos económicos y materiales.	Solo la actuación 4 podrá suponer asignación presupuestaria específica: los premios del Concurso de debate del centro serán sufragados conjuntamente por el Centro y la AMPA (si así lo decide esta y todavía dispone de fondos); en las otras dos actividades, correrá a cargo de los organismos organizadores de las actividades y, en su caso, los propios participantes.

Objetivo 4 : Coordinar el trabajo y evaluación de la competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC) potenciando la interdisciplinariedad

Actuaciones	<p>1. Facilitar y potenciar y evaluar de manera explícita para prestigiar las actividades conjuntas entre distintos departamentos de comentario de obras de arte desde distintas perspectivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar un proyecto para el estudio de la química de los pigmentos en que participen el departamento de Física y química y el de Artes Plásticas <p>2. Realizar y evaluar actividades de decoración educativa que favorezcan el conocimiento de las artes y favorezcan el desarrollo del <i>Plan de igualdad</i></p> <p>3. Potenciar y evaluar de manera explícita la realización coordinada de actividades complementarias (dentro y fuera del centro ¿o sea extraescolares)</p> <p>4. Potenciar los concursos y otras actividades no competitivas de carácter cultural y artístico en el centro y fuera de él</p> <p>5. Predicar con el ejemplo el profesorado entregándose a la lectura en sus ratos libres a ojos</p> <p>6. Coordinar la ejecución del <i>Plan de mínimos</i> ya compilado en lo que respecta a las actividades extraescolares especialmente y procurar en ellas la aplicación del espíritu del Poliedro del conocimiento: el aprovechamiento desde la perspectiva de distintas materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Una macroexcursión cultural por ciclo cada año, tal que¿ 1º y 2º de ESO: Museo arqueológico + Museo de Ciencias Naturales 3º y 4º de ESO: Museo del Prado + Jardín botánico + Museo antropológico 1º y 2º BACHILLERATO: Museo Reina Sofía + Biblioteca Nacional + Obra de teatro clásico/ballet/ ópera <p>7. Realizar actividades para la decoración de los espacios comunes (y las aulas) en fechas concretas y eventos culturales, y otras que se alineen con temas relevantes para las artes y el Plan de igualdad, para promover la inclusión y la diversidad; y evaluar el impacto de estas actividades en el conocimiento de las artes y el Plan de igualdad mediante encuestas.</p> <p>8. Crear un club de lectura para el profesorado, que sirva como modelo para los estudiantes y promueva la cultura de la lectura.</p> <p>9. Aunque ya se realizan actividades por parte de los departamentos, asumiendo que este objetivo tiene un enfoque de coordinación, se puede proponer la dedicación de tiempo en las reuniones de CCP, o la creación de una comisión voluntaria para canalizar las propuestas concretas de actividades y fomentar la participación y la coordinación de los diferentes departamentos implicados.</p>
Calendario	Son actuaciones todas ellas que se ejecutarán a lo largo de todo el curso
Responsables	Los propios departamentos que propongan las actividades Cuando se trate de actividades extraescolares o complementarias, el profesorado que las organice con la colaboración del responsable de actividades extraescolares
Procedimiento realización	El que exija cada una de las actuaciones
Procedimiento de seguimiento y evaluación	La memoria de cada actividad, cuando se trate de actividades extraescolares, o la Memoria trimestral y Final de los departamentos que las organicen
Recursos económicos y materiales.	<p>Cuando se trate de actividades extraescolares, se sufragará por el propio alumnado con la eventual colaboración de la AMPA si así lo estima esta.</p> <p>Los premios de los concursos se sufragarán entre la AMPA (si lo estima oportuno y tiene disponibilidad) y el propio centro</p> <p>Cuando se trate de actividades complementarias en el propio centro, los gastos correrán a cargo del presupuesto anual oficial.</p> <p>En todo caso, los gastos atribuibles al presupuesto del centro no excederán de 400 € (siempre revisables por la Secretaría en caso de necesidades perentorias de mantenimiento).</p>

Objetivo 5 : Mejorar las competencias digital (CD); (personal, social y) aprender a aprender (CPSAA), y emprendedora (CE)	
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> Entrega obligada de contraseñas al alumnado a través de las tutorías a principio de curso y explicación práctica de cómo funciona el programa <i>EducamosCLM</i> y sus aplicaciones principales y más usuales Insistencia en la realización de trabajos digitales y su adecuada entrega en el entorno <i>EducamosCLM</i> Realización de actividades en el aula que promuevan la consulta de fuentes digitales de calidad para aprender a distinguir las fuentes fiables de las que no lo son tanto en las consultas individuales como grupales Potenciación del uso del Aula Virtual y el trabajo colaborativo mediante los programas incluidos en el Office 365: programar actividades que impliquen su uso en todas las materias, incluyendo la elaboración de documentos a través del procesador de textos <i>online</i>, e implementar un sistema de seguimiento y evaluación del uso de estas herramientas para garantizar su integración efectiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje Potenciación entre el alumnado de la conciencia de que el móvil puede ser una herramienta de aprendizaje y no solo fuente de distracción, y enseñar a utilizarlo de este modo: para ello, la mejor manera sería mediante la organización de talleres específicos sobre las aplicaciones educativas y técnicas de organización y estudio. Potenciación de la entrega de ejercicios y trabajos voluntarios mediante la evaluación marcadamente positiva de los mismos con reflejo en las notas de rendimiento.
Calendario	<p>La actuación 1 se ejecutará al principio de curso El resto se llevará a cabo a lo largo de todo el curso</p>
Responsables	<p>De la primera actuación, las tutoras y tutores con el apoyo técnico del profesorado de Tecnología y el equipo directivo (en el proceso de proporcionar claves). Del resto, todo el profesorado</p>
Procedimiento de realización	<p>El que exija cada una de las actuaciones</p>
Procedimiento de seguimiento y evaluación	<p>De la primera actuación, harán el seguimiento las tutoras y tutores, en primer lugar, y todo el profesorado, después. Su evaluación se llevará a cabo en las Memorias trimestrales de los departamentos y en la Memoria final.</p>
Recursos económicos y materiales.	<p>Los propios del mantenimiento del centro: estas actuaciones no requieren dotación presupuestaria específica.</p>

Objetivo 6: Mejorar el tratamiento de las asignaturas pendientes y la implementación del Plan de trabajo con el alumnado repetidor y el que se observe esté en riesgo de repetir, para mejorar, en consecuencia, las posibilidades de promoción del alumnado	
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> Revisar y estudiar a fondo a principio de curso los Planes de trabajo establecidos para este alumnado y estas materias por el profesorado del curso anterior (y que están en Teams) y, además, someterlo a puesta en común en la evaluación inicial Cuando no se pueda aplicar la recuperación mediante el trabajo que realiza el alumnado en el curso en que se encuentra, establecer un calendario quincenal de entrega de actividades, con reflejo de seguimiento en el cuaderno del profesor, con la intención de que sientan más acompañamiento en la realización de las actividades, y por ende en la resolución de dudas, y una mayor presencia de la importancia de recuperar la materia pendiente para su formación educativa y competencial. Desde el departamento de orientación se tratarán las causas de las asignaturas pendientes, observando si el alumno o alumna presentan dificultades, si precisan de una atención más individualizada o si es por falta de trabajo personal, en cuyo caso, se analizarán las causas posibles. Ofrecer apoyo individualizado a los estudiantes que presenten dificultades específicas, ya sea por falta de trabajo personal o por otras razones.

	<p>5. Establecer metas a corto plazo alcanzables y que representen un desafío realista para los estudiantes</p> <p>6. Utilizar herramientas digitales interactivas y aplicaciones educativas para hacer el aprendizaje más atractivo y accesible</p> <p>7. Proporcionar apoyo emocional y cuidado personalizado a estos estudiantes que puedan significar desafíos personales que afecten su motivación</p> <p>8. Implicar a las familias del alumnado con pendientes, repetidor o en riesgo de serlo tanto desde las tutorías, como el profesorado y el departamento de Orientación.</p> <p>- En el caso del alumnado con pendientes, particularmente, contactar con las familias en las semanas previas a las fechas de entrega de trabajos o realización de exámenes de recuperación de pendientes a modo de recordatorio para aquellos casos en los que el alumnado no haya respondido de forma adecuada al plan de recuperación propuesto.</p> <p>9. Revisar la situación de este alumnado periódica y sistemáticamente en las reuniones de tutoría con jefatura de estudios y el departamento de orientación, y de manera específica y con profundidad en las sesiones de evaluación para, en caso de ser necesario, implementar apoyos y otras medidas metodológicas que propicien la mejora de rendimiento.</p> <p>10. La jefatura de estudios, el departamento de orientación y los departamentos didácticos consensuarán los procedimientos de evaluación para el alumnado repetidor, procurando motivar al alumnado hacia las materias.</p> <p>11. Insistir con las familias de este alumnado en la importancia de los hábitos de estudio y trabajo de sus hijos e hijas</p>
Calendario	Se llevará a cabo durante todo el curso
Responsables	De la actuación 1, los departamentos didácticos, el profesorado que dé clase a este alumnado este curso. En general, los equipos docentes coordinados por la tutora o tutor y, cuando se indica, el departamento de orientación y la jefatura de estudios.
Procedimiento realización	El que se desprende de la naturaleza de cada actuación
Procedimiento de seguimiento y evaluación	Cuando se indica, el establecido en la propia actuación. Del desarrollo general de las actuaciones, el seguimiento en las Memorias trimestrales de departamento y en la Memoria final, y, cuando proceda la coordinación en CCP de las medidas que implementar, las reuniones de esta.
Recursos económicos y materiales.	Estas actuaciones no requieren dotación específica

Objetivo 7: Realizar trabajo de orientación profesional en todos los cursos como agente motivador del rendimiento escolar

Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer un programa de orientación profesional que comience en 1º de ESO y que se extienda por todos los cursos impartidos en el centro. 2. Aplicarlo a través de las tutorías con la participación directa del departamento de Orientación y otros agentes cuando se considere oportuno (servicios sociales, instituciones colaboradoras¿) 3. Recuperar las jornadas en las que profesionales de diferentes ámbitos compartan sus experiencias con el alumnado. Sería interesante que se pudiera implicar a las familias para que también participaran en estas jornadas, especialmente a aquellas que desarrollen su actividad profesional en empresas o actividades relacionadas con el entorno rural. 4. A lo largo de toda la ESO y especialmente en el paso de 4º a bachillerato, informar al alumnado de que, con los nuevos cambios que hay en la PAU, el francés pondera bastante en la mayoría de los grados y que el examen de esta materia es bastante asequible y fácil, les podría facilitar la entrada a la carrera que deseen; y promover el francés como lengua que puede abrir muchas salidas laborales al alumnado en un futuro. 5. Preguntar al alumnado mediante encuestas cuáles son sus inquietudes o qué desean hacer laboralmente en un futuro y traer charlas/ponencias y dar orientación sobre estas cuestiones concretamente.
-------------	---

	6. Organizar Visitas a Aula, la semana de la FP, a la UAH y empresas de todo tipo (no solo las locales de las que se hablaba en el objetivo 1)
Calendario	Se llevará a cabo durante todo el curso
Responsables	De la actuación 1, el departamento de orientación De la actuación 2, el departamento de orientación, jefatura de estudios y las tutoras y tutores. De la actuación 3, jefatura de estudios y el departamento de orientación. De la actuación 4, el departamento de orientación, tutoras y tutores y, especialmente, el departamento de Francés. De la actuación 5, el departamento de orientación y las tutoras y tutores. De la actuación 6, el departamento de orientación y los departamentos didácticos (todo el profesorado)
Procedimiento realización	El que se desprende de la naturaleza de cada actuación
Procedimiento de seguimiento y evaluación	De las tres actuaciones, el seguimiento en las Memorias trimestrales de departamento y en la Memoria final
Recursos económicos y materiales.	Estas actuaciones, en principio, no requieren dotación específica. En caso de plantear alguna de las actuaciones fuera de la localidad, el transporte lo costearía el alumnado participante con la ayuda de la AMPA si esta lo considera oportuno y dispone de fondos.

Objetivo 8: Culminar la mejora en los procesos de reflexión sobre todo el proceso de enseñanza/aprendizaje a partir de las **sesiones de evaluación**, así como la aplicación de las propuestas de mejora indicadas en las sesiones de evaluación y su seguimiento

Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incidir en la importancia de la figura del delegado/a para la resolución de conflictos y representación general del grupo, tanto a lo largo del curso como durante las sesiones de evaluación, en las que hay que conseguir que estén los delegados o delegadas de grupo -puede mandárseles un enlace de Teams para que se conecten a la reunión al comienzo de esta, hagan su aportación y luego se desconecten 2. Insistir en la realización de actividades tanto en clase como en la tutoría dirigidas a la reflexión y concienciación del alumnado sobre aspectos a modificar para lograr un mejor funcionamiento del grupo. 3. Mejorar la eficiencia de las sesiones de evaluación en la relación calidad/tiempo y en la propuesta de mejoras metodológicas. 4. Insistir por parte de los tutores y tutoras al resto de profesorado en la importancia de cumplimentar los informes sobre el proceso de aprendizaje del alumnado y/o sus dificultades, así como la comunicación a los tutores/as de incidencias surgidas en el aula, tanto de cara a tener un conocimiento global del alumnado, como de poder informar a las familias de los avances/retrocesos de sus hijos/as. 5. Dedicar un espacio específico de la sesión de evaluación al alumnado repetidor o en riesgo de repetición para analizar su situación y evolución y, eventualmente, establecer propuestas conjuntas de mejora, que deben ser participadas, tras la evaluación, a las familias por parte de las tutoras o tutores. 6. Revisar de manera sistemática (el profesorado individualmente y el equipo docente de cada grupo colectivamente) la aplicación de las mejoras propuestas en las sesiones de evaluación durante todo el trimestre posterior con mayor frecuencia -en las reuniones de departamento- por cada profesor o profesora y por el equipo docente de los grupos -a través de Teams, por ejemplo - para analizar con precisión su evolución y sus resultados en la sesión de evaluación siguiente de manera general y en el tratamiento de cada alumno/a.
Calendario	Lo referido a las sesiones de evaluación propiamente dichas, se llevará a cabo en estas. El resto se llevará a cabo a lo largo de todo el curso
Responsables	De la primera actuación, los tutores y tutoras fundamentalmente Del resto, todo el profesorado

Procedimiento de realización	El que exija cada una de las actuaciones por su naturaleza. En el caso de la actuación 5, podría exigir reuniones de las juntas de profesorado extraordinarias
Procedimiento de seguimiento y evaluación	De todas las actuaciones, se llevará a cabo el seguimiento y evaluación en las Memorias trimestrales y en la Memoria final. La actuación 5 tendrá seguimiento también en las sesiones de evaluación con reflejo en las actas de las mismas.
Recursos económicos y materiales.	No será necesaria ninguna dotación específica.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo 9: Potenciar la educación en igualdad y contra la violencia de género

Actuaciones

1. Seguir programando actividades de tutoría y complementarias para aplicar el *Plan escolar* del centro recogido en el protocolo de Castilla-La Mancha para la promoción del respeto de la diversidad afectivo-sexual y tomar en consideración que también estén orientadas a la resolución de dudas que el alumnado pudiera tener (y que no se atreve a preguntar) así como charlas orientadas al desarrollo de una sexualidad sana, alejada del consumo perjudicial de pornografía (que cada vez se da con más frecuencia entre los adolescentes) y que crea unas expectativas irreales y nada saludables para la vida sexual de nuestros alumnos
2. Poner especial cuidado en las clases en la corrección de conductas y comentarios machistas por nimios que sean
3. Corregir lo comentarios y conductas que supongan la discriminación por razón de nacimiento, nacionalidad, sexo u opción sexual, ideología, creencias, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social por nimios que sean y, así mismo, basar en el incentivo de este principio cualquier actuación educativa
4. Realizar una campaña/proyecto desde el departamento de orientación en que participen todos los departamentos sobre la trascendencia del lenguaje con el objetivo de que reflexionara el alumnado sobre cómo comentarios, insultos y otras expresiones forjan su realidad e imaginario social (o sea su personalidad e identidad) y generan desigualdad basada en estereotipos sexuales que no favorecen ni a los hombres ni a las mujeres.
5. Envío por el departamento de Orientación de contenidos y actividades relacionadas
6. Seguir realizando exposiciones de *¿Una mujer extraordinaria?: debe procurarse que pertenezcan a todos los ámbitos de la actividad humana (ciencia, artes, política)*
7. Potenciar las actividades, lecturas, etc. en las que se hable de mujeres y la violencia de género que estas han sufrido a lo largo de la historia.
8. Incentivar la reflexión para que las carreras con mayoría de chicos sean consideradas como opción por las chicas y, en virtud de la igualdad, para que las carreras con mayoría de chicas sean consideradas como opción por los chicos.
9. Para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, incluir en las actividades complementarias las charlas no solo sobre nuevas masculinidades, sino también sobre nuevas feminidades.
10. Potenciar el trabajo cooperativo en grupos mixtos.
11. Proyectar y realizar talleres en los que se promueva una sexualidad alejada del consumo del porno y continuar desarrollando charlas sobre los métodos para evitar infecciones sexuales.
12. Realizar actividades complementarias o talleres
 - a. de *mindfulness*
, para que aprendan a relajarse y gestionar situaciones de estrés
 - b. de prevención de la ansiedad y el suicidio
 - c. de prevención y gestión de redes sociales y otras posibles adicciones sin sustancias que afecten a las buenas relaciones sociales

	<p>13. Revisar conjuntamente en el departamento las actividades realizadas en el <i>Plan de igualdad</i> e incluirlas quincenalmente en el documento correspondiente en Teams</p> <p>14. Revisar mensualmente en los departamentos y la CCP la realización de actividades de aplicación del <i>Plan de igualdad</i> (convenientemente actualizado) y otras que puedan surgir en el proceso de enseñanza-aprendizaje</p>
Calendario	<p>Al principio de curso se realizará la actualización del Plan de igualdad</p> <p>Todas las actuaciones se realizarán a lo largo de todo el curso</p>
Responsables	<p>De la revisión del Plan de igualdad, la persona responsable de bienestar con la colaboración de todo el claustro del profesorado a través de los departamentos didácticos</p> <p>De las actividades complementarias y de acción tutorial, el departamento de Orientación y las tutoras y tutores</p> <p>De la celebración del día de la mujer, el departamento de Orientación y jefatura de estudios como coordinadores del evento, y todo el profesorado en la colaboración</p> <p>Del resto de las actuaciones, todo el profesorado</p>
Procedimiento realización	<p>El que se desprende de la naturaleza de cada actuación</p>
Procedimiento de seguimiento y evaluación	<p>Al menos una vez al mes, en una reunión de departamento y en la CCP en el caso de las actividades realizadas por el profesorado</p> <p>Y todas las actuaciones, en las Memorias trimestrales y Final</p>
Recursos económicos y materiales.	<p>La mayor parte de las actuaciones no suponen coste específico alguno dentro de los gastos de funcionamiento del centro porque corren a cargo del propio profesorado y alumnado o bien son actividades complementarias ejecutadas por instituciones sin ánimo de lucro (Instituto de la mujer, Servicios sociales;). Si se programasen actividades que exigiesen dotación presupuestaria específica, no deberá exceder de 300 € en total.</p>

Objetivo 10: Mejorar la participación de las familias en la toma de decisiones del centro y en su colaboración en el funcionamiento del mismo y en la mejora del rendimiento y la convivencia de sus hijos e hijas

Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Para favorecer la participación activa de las familias en la mejora del aprendizaje de sus hijos e hijas: <ol style="list-style-type: none"> a) En general, potenciar el conocimiento por parte de las familias de los conceptos relacionados con el aprendizaje competencial (competencia clave/competencia específica/saberes básicos/criterios de evaluación) y su interrelación entre sí en el proceso de enseñanza/aprendizaje b) Particularmente en el caso del alumnado repetidor o en riesgo de serlo, informarlas -por el tutor o la tutora y el propio profesorado- en tiempo y forma de manera constante de la situación y evolución de sus hijos e hijas en el curso, así como de las propuestas de mejora que se hacen en las sesiones de evaluación o a lo largo del trimestre. 2. Potenciar el conocimiento de los documentos programáticos y el funcionamiento del centro a partir de desarrollar la evaluación interna a lo largo de todo el curso gracias a las facilidades que ofrece el programa EducamosCLM. 3. Proponer a las familias un taller en el que se trabaje la forma básica de comunicación a través de la plataforma EducamosCLM, mensajería y enlace con el correo electrónico, siempre que manifiesten interés por ello. 4. Promover desde el departamento de Orientación talleres puntuales (que podrán ser telemáticos si así se acuerda con las personas participantes, o a través de otras instituciones;) para ayudar a las familias que lo necesiten a afrontar problemas concretos, tales como el absentismo intermitente y/o selectivo de determinado alumnado, la dificultad de ayudar a sus hijos/as sin hacerles las tareas directamente, etc. En caso de que se detecte alguna necesidad de carácter general, podría lanzarse la propuesta a todas las familias del centro. 5. Volver a contactar con los padres y las madres y hacerles llegar la información mediante agendas y mediante pequeñas notas: ya que algunos padres no entienden el Internet ni las nuevas tecnologías. 6. Colaborar todo lo posible en que la AMPA no desaparezca: <ol style="list-style-type: none"> a) ofreciendo toda nuestra colaboración a la Asociación para su promoción entre las familias para conseguir mayor afiliación y para que pueda dar cauce a sus propuestas siempre que estas no sean segregadoras;
-------------	--

	<p>b) poniendo el equipo directivo todo el empeño en convencerla de que lo que el centro necesita de la asociación es la colaboración en la promoción de actividades que favorezcan la convivencia y participación de todo el alumnado;</p> <p>c) Con acuerdos fijos de funcionamiento centro/AMPA, que no dependan de las fluctuaciones de personas en la Junta directiva de la Asociación.</p> <p>7. Potenciar la comunicación con las familias mediante la agenda o el cuaderno de manera más continua; hacer un mayor uso de las agendas de los alumnos por parte del profesorado e informar a los padres de este medio de comunicación, además del teléfono</p> <p>8. Involucrar más a las familias en temas relacionados con el instituto, que puedan participar en actividades, dar charlas, etc.</p>
Calendario	Los talleres de madres/padres podrán darse a lo largo de todo el curso cuando se considere oportuno. Las actuaciones referidas a la AMPA, comienzan en la reunión con todas las familias a principios de octubre (se encomia la labor de la AMPA y la importancia que tiene, si es posible porque haya nueva junta directiva, con una reunión en el mes de noviembre con la Junta directiva resultante de las elecciones (de finales de octubre). El resto de las actuaciones se realizarán a lo largo de todo el curso.
Responsables	De los talleres con las madres/padres, el departamento de Orientación con el apoyo de Jefatura de estudios. De la promoción del programa EducamosCLM, el conocimiento de los documentos programáticos y la potenciación de la evaluación interna, el equipo directivo. De las actuaciones con la AMPA, el Equipo directivo
Procedimiento realización	El que se desprende de la naturaleza de cada actuación
Procedimiento de seguimiento y evaluación	Los talleres de madres/padres contarán con una evaluación mediante una encuesta de satisfacción/ utilidad al final de los mismos, además de la valoración por parte del departamento de Orientación en las Memorias trimestrales y final. De las actuaciones con la AMPA, se dará cuenta en las Memorias trimestrales y final por parte del Equipo directivo.
Recursos económicos y materiales.	No requiere dotación específica

Objetivo 11: Dinamizar la biblioteca mediante la ampliación de la oferta de actividades y fondos para atraer al alumnado con el fin último de seguir fomentando hábitos intelectuales de estudio y lectura, a la par que se promueve su función como ámbito de socialización

Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Renovar el material de juego de la biblioteca con juegos de mesa actuales y de interés para el alumnado, como, por ejemplo, CATÁN, CARCASSONE, VIRUS, DIXIT, PUEBLO DUERME; Será una buena manera de crear un lugar de encuentro entre alumnos/as que compartan intereses comunes, evitando la marginación de estos y fomentando su socialización 2. Revisar cada uno de los departamentos la dotación relacionada con sus materias de estudio y hacer propuestas de mejora con el fin de potenciar la lectura desde todos los ámbitos posibles. 3. Potenciar el juego del ajedrez de nuevo practicándolo de forma más habitual y con mayor participación tanto del profesorado como del alumnado 4. Programar los departamentos actividades de desarrollo curricular en la biblioteca para integrarla como un espacio operativo de uso habitual 5. Destinar un espacio para la exposición de trabajos originales y creativos. 6. Destinar un expositor o un lugar destacado para exponer material bibliográfico relacionado con la salud, el deporte y la nutrición con una frecuente renovación que pasaría por la adquisición de nueva bibliografía al respecto.
Calendario	Todas las actuaciones se desarrollarán a lo largo de todo el curso.
Responsables	De la actuación de actualización de los juegos colectivos para potenciar el uso de la biblioteca como espacio de socialización instructiva a la par que lúdica, la responsable de biblioteca con la colaboración del departamento de orientación y toda persona entendida en juegos de mesa actuales. De la actuación de mejora de la dotación de fondos, todos los departamentos didácticos y la

	<p>responsable de biblioteca De las actividades de dinamización (juego de ajedrez, etc.) la responsable de biblioteca y el profesorado y alumnado participante De las actividades relacionadas con la reorganización espacial y la utilización de expositores, la responsable de biblioteca con la colaboración del profesorado con guardia de ídem</p>
Procedimiento realización	El que se desprende de la naturaleza de cada actuación
Procedimiento de seguimiento y evaluación	La evaluación se podrá realizar mediante encuestas de satisfacción y utilidad de los usuarios y tendrá en cuenta el número de alumnas y alumnos, profesorado, madres/padres participantes. También se hará una valoración en las Memorias trimestrales y Final
Recursos económicos y materiales.	Solo algunas eventuales actividades y la adquisición de nuevos fondos necesitarán una dotación presupuestaria específica, que, en todo caso, no excederá de 500 € extraíbles de los gastos de funcionamiento, y podrá verse incrementado con aportaciones de la AMPA ¿si así lo decide la Asociación- y por partidas finalistas que pudiesen llegar, como otros cursos fue, por ejemplo, la del Plan de igualdad.

Objetivo 12: Ampliar la participación de la comunidad escolar en la revista *Másquepalabras* y potenciar su difusión

Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fusionar de forma efectiva la revista con el Instagram del instituto, puesto que actualmente son las redes sociales los medios más vistos y consultados tanto por el alumnado, como por las familias y el profesorado, y aprovechar con ello para motivar al alumnado a participar en la publicación de colaboraciones¿ 2. Motivar e incentivar al alumnado (con suma de nota en la evaluación, en tanto se ponen en juego varias competencias) desde las diferentes materias, para que realicen publicaciones relacionadas con sus gustos e intereses 3. Trabajar en la hora de tutoría sobre diferentes temas que proponga el departamento de Orientación, profesorado y alumnado, para publicar luego los resultados de mayor calidad en la revista 4. Proponer, en las distintas materias, actividades de producción escrita o gráfica que cumplan los requisitos para la publicación en la revista escolar 5. Subir fotos comentadas del alumnado -si este lo consiente- en actividades como la Olimpiada matemática y similares 6. Trasladar a la revista en forma de reportaje las producciones (prácticas, excursiones¿) del alumnado más interesantes a lo largo del curso 7. Revisar en clase con el alumnado la revista para intentar motivar la creación de contenido para ser publicado en ella 8. Comentar en el aula los posibles temas relacionados con la materia de tecnología que pudieran incluirse en la revista. 9. Establecer una actividad por materia del departamento en la que se proponga al alumnado su participación en la revista generando algún tipo de material, documento de texto, imágenes, vídeos, etc., que puedan ser publicados. 10. Antes del final del curso, consultar con el alumnado de las diferentes materias para que propongan hacer una publicación de aquellos trabajos de los que se sientan más orgullosos durante el curso.
Calendario	Las actuaciones 1 y 2 se realizarán a principio de curso, lo antes posible El resto de las actuaciones, todo el curso
Responsables	De las actuaciones 1 y 2, el responsable de la revista con la colaboración del profesorado y el alumnado voluntario para crear el Consejo de redacción De la actuación 4, el departamento de Orientación y las tutoras y tutores Del resto de las actuaciones, el profesorado -a través del departamento cuando se indica- y el alumnado
Procedimiento realización	El que se desprende de la naturaleza de cada actuación. En el caso de las que cuentan con el Consejo de redacción, se realizarán mediante reuniones periódicas ¿con periodicidad y formato decididos por el propio Consejo.

Procedimiento de seguimiento y evaluación	La evaluación tomará en consideración el número y calidad de las colaboraciones publicadas y la valoración que en las Memorias trimestrales y Final se haga de la consecución de este objetivo
Recursos económicos y materiales.	No se necesita dotación específica para el desarrollo de estas actuaciones.

Objetivo 13: Potenciar la decoración educativa del centro: en las aulas y en los tabloneros de los pasillos disponibles, en los propios pasillos y en el vestíbulo

Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atribución a los distintos departamentos de los tabloneros que pueden utilizar (planta -1: Educación física y biblioteca; planta 0: departamentos de las ciencias naturales, físicas y matemáticas; planta 1, literatura, música y artes plásticas; planta 2 (hay dos tabloneros disponibles: uno enfrente de los ascensores y otro en el pasillo de las aulas de referencia): tecnología, ciencias sociales, filosofía y religiones. 2. Ampliar la decoración a los Proyectos que se lleven a cabo, como el proyecto Ecoescuelas. 3. Fijar un protocolo de renovación que tome como principios el mejor aprovechamiento posible de los espacios y el acuerdo entre los departamentos o responsables de proyectos (biblioteca, Ecoescuelas;) que se exponen, y se procederá del siguiente modo: <ol style="list-style-type: none"> a) como lo que debe primar es el aprovechamiento de todos los espacios disponibles, solo se retirarán materiales expuestos cuando estén deteriorados o lo decidan los responsables de la exposición o vayan a ser sustituidos por otros nuevos b) cuando se proponga una sustitución, se consultará con el departamento cuyos materiales van a ser sustituidos y se acordarán con él los plazos de retirada c) de la retirada de materiales sustituidos se encargará el propio departamento que los expuso 4. Promover una reflexión con el alumnado desde las tutorías sobre el valor del trabajo de los compañeros y compañeras, y la necesidad de respetarlo, y aplicar las medidas correctoras adecuadas para que esto no pase por alto.
Calendario	A lo largo de todo el curso.
Responsables	Los jefes/as de cada departamento y los miembros de estos.
Procedimiento realización	El que se desprende de la naturaleza de la actuación.
Procedimiento de seguimiento y evaluación	Será evaluada por los departamentos en las Memorias trimestrales y Final.
Recursos económicos y materiales.	En principio no necesita dotación presupuestaria específica habida cuenta de que suele tratarse de fotocopias y estas se hacen en el propio centro -también, ahora, si son en color.

Objetivo 14: Crear los nuevos documentos programáticos que se nos piden en aplicación de la nueva legislación, mejorar todo lo posible las herramientas para la evaluación interna, completar la batería de documentos programáticos que deben subirse a la nueva aplicación de EducamosCLM (Proyecto educativo) y potenciar al máximo la difusión de estos documentos en la comunidad escolar, así como todo lo referido al funcionamiento de los órganos de coordinación didáctica y de gobierno entre las familias y el alumnado

Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Redactar el nuevo Plan de igualdad y convivencia (PIC) a partir de los documentos anteriores en que se basa (NCOF y Plan de igualdad) 2. Revisar el Plan de autoprotección para convertirlo en el nuevo Plan de riesgos laborales 3. Trabajar a fondo en la mejora de la herramienta de Evaluación interna (EICE) de EducamosCLM: exigiendo la implementación de mejoras a la Administración hasta que se lleven a cabo y trabajando a fondo los modelos de nuestras encuestas 4. Adaptar en EducamosCLM con la nueva herramienta de documentos programáticos el Proyecto Educativo
-------------	--

	<p>a partir del que actualizamos el curso pasado</p> <p>5. Potenciar la difusión de los documentos programáticos y de toda la información sobre las funciones y desempeño de los órganos de coordinación didáctica y de gobierno entre las familias y el alumnado</p>
<p>Calendario</p>	<p>En el caso de la actuación 1, la planificación se realizará en el mes de noviembre, se pasará por la CCP y se irán trabajando (análisis y propuestas de modificación) a lo largo del curso hasta su redacción definitiva, que se someterá a la aprobación por Claustro y el Consejo escolar.</p> <p>La actuación 2 se procurará aprobar en el claustro de aprobación de la PGA en un primer borrador que pueda subirse a los documentos de gestión -por ser necesario para ser aprobada la PGA- y después se revisará y actualizará con más calma hasta el claustro del mes de enero, en que deberá ser aprobado el nuevo Plan de riesgos laborales definitivamente.</p> <p>La actuación 3 se realizará a lo largo de todo el curso.</p> <p>La actuación 4 se realizará lo antes posible, prioritariamente en el primer trimestre, pero dependerá de la carga de trabajo del equipo directivo.</p> <p>La actuación se realizará a lo largo de todo el curso</p>
<p>Responsables</p>	<p>De la actuación 1, el equipo directivo, el responsable de Bienestar, la Comisión de coordinación pedagógica y el profesorado, agrupado por departamentos didácticos.</p> <p>De la actuación 2, el equipo directivo junto con la responsable de Riesgos laborales</p> <p>De la actuación 3: el equipo directivo, la CCP y, por extensión, los departamentos didácticos</p> <p>De la actuación 4, el equipo directivo</p> <p>De la actuación 5, el equipo directivo</p>
<p>Procedimiento realización</p>	<p>Las actuaciones 1 y 2 se realizarán de manera participativa entre los responsables de su redacción y se pasarán los documentos para su revisión y elevación de propuestas de mejora a los distintos sectores de la comunidad escolar. Si hubiese propuestas de mejora, se debatirá el mejor modo de reflejarlas entre los responsables de redacción y se incluirán para tratar en los órganos colegiados responsables de la aprobación de los documentos (Claustro y Consejo escolar).</p> <p>La actuación 3 se llevará a cabo, según las directrices que esperamos de la Administración, por el equipo directivo con la colaboración de la CCP -y por extensión los departamentos didácticos- para la aprobación de la redacción definitiva de las encuestas, que se pasarán a la comunidad escolar para su cumplimentación y eventuales propuestas de mejora que permitan su perfeccionamiento paulatino a lo largo de los cursos venideros.</p> <p>La actuación 4 la realizará el equipo directivo a partir por el método <i>¿copiar y pegar¿</i> a partir del documento aprobado recientemente hasta cumplimentar los apartados que la nueva aplicación solicita completar.</p> <p>La actuación 5 se concretará del siguiente modo</p> <p>a) Para facilitar que los sectores del alumnado y las familias y también del personal de administración y servicios conozcan mejor el funcionamiento general del centro y puedan, en consecuencia, cumplimentar los apartados de evaluación interna relacionados con los documentos programáticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se reforzará la difusión de las funciones de cada uno de los órganos de gobierno (CE¿) y coordinación (departamentos, CCP, reunión de tutoras/es¿) del centro entre los sectores del alumnado y las familias. - Se reforzará la explicación a toda la comunidad escolar de cuáles son los documentos programáticos básicos (PE, PGA, MA, Planes de centro¿) y los de organización y funcionamiento (NCOF, PG¿) y cuáles son su contenido y su función - Se reforzará la difusión de los documentos programáticos del centro entre los sectores del alumnado y las familias. <p>b) Se reforzará, asimismo, la difusión a todo el alumnado y todas las familias de las estadísticas de resultados escolares globales y las medidas para conseguir la mejora del rendimiento que se aplican.</p> <p>c) Se intensificará -si el funcionamiento de la aplicación EICE así lo permite- la periodicidad (de manera general, cada trimestre) de las consultas de evaluación interna a todos los sectores de la comunidad escolar, particularmente al alumnado y a las familias ¿porque al profesorado ya se le consulta constantemente en las memorias trimestrales, en los órganos colegiados de coordinación didáctica...- y hacerles partícipes de los resultados de tales evaluaciones.</p> <p>d) Se mejorará la difusión del tratamiento de la convivencia en el Consejo escolar al conjunto de las familias y del alumnado para su conocimiento.</p>
<p>Procedimiento de</p>	<p>Las actuaciones referidas a la creación de documentos nuevos se evaluarán por los órganos</p>

seguimiento y evaluación	colegiados responsables de su aprobación. La actuación 3 se evaluará, por la eficacia de los resultados, en la Memoria final. La actuación 4 se evaluará en la Memoria final y cada trimestre en la evaluación interna
Recursos económicos y materiales.	No se necesita dotación específica para el desarrollo de estas actuaciones.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

4.X

Objetivo 15: Dar un impulso efectivo a la coordinación curricular con Primaria.

Actuaciones

1. Revisar la programación del funcionamiento de los grupos de coordinación:
 - a) Realizar la primera reunión del curso en el mes de septiembre -en tiempo para que las programaciones y las propias Programaciones generales anuales reflejen los acuerdos de coordinación curriculares adoptados y cualesquiera otras consideraciones organizativas que puedan ser relevantes: actividades extraescolares conjuntas, etcétera.
 - b) Establecer la coordinación entre los departamentos a través de los chats privados de Teams.
 - c) En dichos chats de coordinación que se establezcan (jefes de departamento del IES+ especialistas de Primaria), fijar una distribución organizativa básica en la primera reunión: al menos, quién se encarga de redactar las actas y convocar físicamente las reuniones (secretaria/o), que podría ser la persona de menor edad, y de subirlas a Teams; y el modo de establecer la fecha y el orden del día de la siguiente reunión, que podría realizarse en la cada reunión para la reunión siguiente.
2. Concretar todo lo posible los planes de coordinación en aplicación de las propuestas de mejora que se desprendan de las distintas reuniones de coordinación y el informe de la actuación prioritaria de Inspección educativa:
 - a) El Plan de transición entre etapas debe incluirse en todos los documentos programáticos de los centros.
 - b) Impulsar la difusión del Plan de Transición entre etapas a través de la web del centro.
 - c) Continuar estableciendo normas de organización y funcionamiento y convivencia de manera consensuada entre los centros de Primaria y Educación Secundaria.
 - d) Actualizar el Plan de Acogida para los alumnos que se incorporan al centro a lo largo del curso.
 - e) Incluir en las Programaciones Didácticas de los departamentos propuestas relacionadas con la coordinación entre las etapas.
 - f) Dar continuidad de los Planes Institucionales: Planes de Lectura, Digital, de Igualdad y de Convivencia.
 - g) Procurar en la medida de lo posible incluir en las programaciones didácticas técnicas de estudio que favorezcan el aprendizaje de las diferentes materias y que se parta de las que se han utilizado en Educación Primaria.
 - h) Revisar las medidas de atención a las diferencias individuales en las programaciones de los departamentos didácticos.
 - i) Incluir en la página web del centro un apartado concreto sobre la transición entre etapas.
 - j) Continuar utilizando herramientas digitales para compartir los acuerdos adoptados en las reuniones de coordinación.
 - k) Continuar desarrollando actividades (deportivas, excursiones, etc.) compartidas entre los tres centros.

	l) Diseñar alguna actividad que permita participar a las familias en las jornadas de puertas abiertas que se celebran mayo-junio.
Calendario	Para la actuación 1: El establecido en el propio <i>Plan de coordinación Primaria/Secundaria</i> , que abarca una primera reunión a principio de curso (en septiembre, o sea lo antes posible tras empezar el curso), una segunda en enero-febrero, una jornada de convivencia en mayo y una última reunión finalizadas las clases. En cuanto a las reuniones de coordinación por materias, la primera deberá fijarse en el mes de octubre lo antes posible, con el fin de que puedan reflejarse en las programaciones didácticas las propuestas de esta primera reunión. Después se fijarán al menos otras dos a lo largo del curso (una por trimestre), que calendarizará el propio profesorado de las distintas materias para analizar la evolución de la aplicación de las propuestas a lo largo del curso. Las distintas acciones que conforman la actuación 2 se desarrollarán a lo largo del curso.
Responsables	De la actuación 1: Equipo directivo y departamento de Orientación y jefas y jefes de departamento. De la actuación 2: el equipo directivo, el departamento de Orientación, los responsables de planes específicos (Lectura¿) y todos los departamentos didácticos
Procedimiento realización	Será el que se desprende de las distintas actuaciones propuestas: en todo caso, se parte siempre del consenso entre los tres centros en sus distintas instancias y tal como se indica en el <i>Plan de coordinación</i> acordado en la primera reunión de equipos directivos y departamentos de Orientación de estos: a) En lo referido a la coordinación curricular (previa comunicación de los centros de Primaria de quienes son los profesores y profesoras de 6º de las distintas materias) los departamentos didácticos del IES proponen, en la primera reunión ¿en octubre- a los centros de Primaria los aspectos curriculares y competenciales que consideran fundamentales para una transición exitosa de Primaria a Secundaria. En las sucesivas reuniones a este respecto (dos al menos, una por trimestre) se hará un seguimiento de los acuerdos y de la evolución del alumnado de primaria b) En la segunda reunión ¿en enero/febrero- de los equipos directivos y orientadoras, se analiza la adaptación del alumnado en 1º de la ESO haciendo una valoración de los resultados de la 1ª evaluación y del análisis que hacen los departamentos en sus Memorias trimestrales. Se aprovechará para consultar la aplicación de las propuestas de coordinación curricular en el curso actual de 6º. c) Al final de curso se realiza una reunión de transmisión de información que incidirá en los resultados finales del alumnado de 6º en lo referente a las propuestas acordadas en las reuniones de coordinación curricular y, de manera general, en lo referente a las particularidades del alumnado con vistas a organizar los grupos de 1º de ESO y la atención a la diversidad e inclusión educativa.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Se realizará en las memorias trimestrales y final del instituto, y, definitivamente, en el curso siguiente en la evaluación inicial
Recursos económicos y materiales.	No se requiere dotación específica

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

de inclusión educativa TitulaS y PROA+ en que participa el centro	
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> Las medidas que se pongan en marcha tienen que ser conocidas por todos los miembros del equipo docente y se deberían compartir en espacios virtuales y la evaluación deberá ser formativa centrada en la identificación de dificultades que tienen el alumnado y su progreso, a lo largo de todo el proceso educativo. Se sistematizará la coordinación del profesorado adscrito al programa TitulaS semanalmente con el tutor o la tutora que participa en el programa. Se potenciará el trabajo competencial del alumnado y para ello se diseñará un banco de tareas de este tipo. Se profundizará en la sistematización y rigor de la preparación de lo que se quiere transmitir al alumnado: cuando se produzca la situación de dos profesores en el aula las clases se deben preparar conjuntamente con mucha antelación y, una vez finalizadas, se deberán buscar propuestas de mejora para las siguientes sesiones compartidas. Se insistirá en el aprendizaje cooperativo, el trabajo por proyectos, el aprendizaje servicio y la tutorización entre iguales. Se trabajarán las competencias plurilingüe, emprendedora y ciudadana. Para facilitar el aprendizaje, en el caso del alumnado con dificultades como las que presentan los que reciben atención por estos programas, se tendrá en cuenta la necesidad de liberar la carga cognitiva, tener siempre presentes los conocimientos previos, evitar distractores, eliminar lo superfluo, usar resúmenes, esquemas, contigüidad espacial, además de utilizar el pensamiento divergente cuando se trate de creatividad y el pensamiento convergente cuando se trate de procesos no creativos. Se propondrán acciones formativas al profesorado en el Diseño Universal de Aprendizajes: ay que identificar y superar barreras teniendo en cuenta: capacidades, ritmos de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivaciones, situación personal. Potenciará el profesorado su papel motivador, con altas expectativas realistas en relación con el éxito de las tareas del alumnado para motivarlo en su trabajo de estas. Se recordará a las familias que sus hijos están incluidos en estos programas y las medidas que se desarrollan para mejorar su proceso de aprendizaje.
Calendario	Todas las actuaciones se desarrollarán a lo largo de todo el curso
Responsables	<p>Todo el profesorado que participa en la implementación de estos programas y, cuando se indica, la jefatura de estudios y los departamentos didácticos.</p> <p>La CCP en la supervisión del desarrollo de los programas y sus resultados así como de la implementación de las propuestas de mejora que surjan de sesiones de evaluación y memorias trimestrales</p> <p>La jefatura de estudios y el departamento de Orientación</p>
Procedimiento realización	El que se desprende del enunciado de cada una de las actuaciones. En el caso de la actuación 10, se realizará desde principio de curso de manera continuada y coordinada por el departamento de Orientación/jefatura de estudios, las tutoras y tutores de los grupos en que se encuentra el alumnado que recibe los programas y el propio profesorado.
Procedimiento de seguimiento y evaluación	El seguimiento y evaluación lo realizará el profesorado participante en coordinación con los tutores y tutoras de los grupos en que se encuentra este alumnado, a lo largo de todo el curso y en las sesiones de evaluación especialmente. Asimismo, participará la CCP en la evaluación de la evolución de los resultados y propuestas de mejora, y, en última instancia, las memorias trimestrales y final.
Recursos económicos y materiales.	El desarrollo de estas actuaciones no requiere gastos específicos distintos de los de funcionamiento del centro y los de contratación del profesorado concreto asignado para estos programas, que corre a cargo de la Administración.

4.X	Objetivo 17: Desarrollar, en el Plan digital , las líneas prioritarias marcadas de fomento del uso de la comunicación efectiva con EducamosCLM por parte de familias y alumnado, y la organización de espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje, además de mejorar el fomento de la creación, la utilización y publicación de recursos educativos abiertos (REA)
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajar con alumnado y familias la disposición de claves y la activación de los avisos de EducamosCLM en el correo personal más utilizado. 2. En cuanto a los recursos educativos abiertos: <ol style="list-style-type: none"> a. Fijar con exactitud en los órganos colegiados al efecto (Claustro, CCP, Departamentos) a qué se refiere el concepto recurso educativo abierto b. Habilitar un espacio en TEAMS para ello y fomentar la participación en él de los distintos departamentos. c. Ubicar definitivamente la localización del banco de recursos en la web del centro y/o en el Teams para almacenar dichos recursos con el fin de que puedan ser utilizados por todo el profesorado no solo este curso sino en cursos venideros. d. Potenciar su realización a lo largo del curso en las sucesivas revisiones de los departamentos y la CCP. e. Informar por EducamosCLM de que se han publicado nuevos materiales de este tipo. f. Informar en la primera CCP y en el primer Claustro de cada curso, de la existencia de tales recursos al profesorado de nueva incorporación 3. Organización de espacios de aprendizaje físicos: Definir espacios físicos (biblioteca, pasillos¿) del centro que puedan ser utilizados con las tecnologías digitales promoviendo metodologías activas. Desarrollo del aula flexible digital del centro y búsqueda de otros espacios entre las zonas comunes. 4. Herramientas de gestión (Ámbito 3): Seguir profundizando en la línea marcada el curso anterior para la organización de archivos en los diferentes canales de Teams, definiendo una estructura común que permita un acceso más rápido y eficaz. 5. Aunque no conste como objetivo específico del plan para este curso, se trabajará en implementar una mejora de la web del centro: <ol style="list-style-type: none"> a. Mejorando el acceso, por ejemplo, a los documentos programáticos -de los que pueden aparecer enlaces ya en la página inicial. b. Actualizando sus contenidos y potenciando su uso -conectándola también a las redes más usadas por el alumnado y las familias: Instagram¿
Calendario	Para la actuación 1: todo el curso, con especial insistencia en el primer trimestre. Para el resto de las actuaciones, todo el curso y, en el caso de la información al nuevo profesorado cada curso, el comienzo de este, como se indica en la propia actuación
Responsables	De la actuación 1: el equipo directivo, el coordinador de formación y transformación digital y tutoras y tutores -con el apoyo del resto del profesorado. De la actuación 2: el coordinador de formación y transformación digital, todo el profesorado De las actuaciones 3 y 5: el coordinador de formación y transformación digital y el equipo directivo. De la actuación 4: el coordinador de formación y transformación digital, equipo directivo, tutores y equipos docentes.
Procedimiento realización	El que se desprende del enunciado de cada una de las actuaciones
Procedimiento seguimiento y evaluación	Se realizará, periódicamente, en la CCP, y en las memorias trimestrales y final del instituto. Seguimiento del plan digital a través de la plataforma EducamosCLM por parte del coordinador de formación y transformación digital, equipo directivo, o, en su caso, la comisión de transformación digital.
Recursos económicos y materiales.	Se tendrán en cuenta, para algunas actuaciones las dotaciones de material digital proporcionadas por la Consejería de Educación.

5.X Objetivo 18: Impulsar la participación de la comunidad educativa y ampliar las actividades en el programa Ecoescuelas como continuación del trabajo comenzado en el curso 2023/24	
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> Se creará de nuevo el Comité ambiental Se elegirá el tema cuyo desarrollo se implementará a lo largo del curso Se implementarán las actuaciones propuestas <ul style="list-style-type: none"> aumentando la publicidad para animar a la participación tanto del alumnado como de las familias animando al profesorado a seguir participando activamente mediante la proposición de actividades en las clases y de tipo extraescolar Se realizará una ecoauditoría Se evaluará la implementación del programa y harán propuestas para el curso siguiente
Calendario	<p>Las actuaciones 1 y 2 se desarrollarán al principio de curso</p> <p>La 3, a lo largo de todo el curso</p> <p>La 4, la realizará el Comité ambiental con la periodicidad que él mismo establezca y en las memorias trimestrales y final</p>
Responsables	<p>Actuación 1: la responsable del Programa y el equipo directivo</p> <p>Actuación 2: el Comité ambiental</p> <p>Actuación 3: toda la comunidad escolar con la supervisión del Comité ambiental</p> <p>Actuación 4: el Comité ambiental, de evaluar la implementación del programa, y el propio Comité y todo el profesorado, el alumnado y las familias, de las propuestas de mejora</p>
Procedimiento realización	<p>El que se desprende del enunciado de cada una de las actuaciones. En el caso de la actuación 3, se contará con la colaboración de las tutorías para la concienciación del alumnado y del programa EducamosCLM para las comunicaciones masivas -que enviará el equipo directivo a petición del Comité ambiental- y del departamento de Artes Plásticas si se requiriese de cartelería estilosa</p>
Procedimiento seguimiento y evaluación	<p>El seguimiento y evaluación lo realizará el Comité ambiental con la colaboración del resto de la comunidad escolar cuando así se le pida</p>
Recursos económicos y materiales.	<p>En principio, los gastos de ejecución de este programa se cargarán al presupuesto de mantenimiento del centro por un montante no superior a 200 €</p>

5.X Objetivo 19: Implementar el Plan de lectura	
Actuaciones	<ol style="list-style-type: none"> Renovar la Comisión del Plan para cubrir los puestos de los miembros que han causado baja Implementación/potenciación de las acciones encaminadas a la promoción de la lectura por todos los departamentos didácticos Potenciar el reflejo en documento de TEAMS de las lecturas que se proponen y desarrollan por el profesorado de los distintos departamentos Animar al profesorado a participar en la formación sobre la plataforma <i>LeemosCLM</i> para su futura utilización en el aula para potenciar su uso habitual como herramienta (de fácil acceso y gratuita) de motivación para crear hábito de lectura Trabajar el fomento de la lectura con iniciativas como <i>bookflix</i>, o a través de <i>booktubers</i> Para fomentar la lectura y el uso del Instagram del centro, el alumnado podría subir videos/<i>reels</i> sobre las lecturas que más les han gustado o que más les han marcado. Hacer concursos literarios dentro del centro (por ejemplo, en 1º y 2º de la ESO) y que fuera otro curso (por ejemplo, 3º de la ESO) el jurado del mismo: de este modo, tendrían que leerlo y evaluar cuál es el mejor, el profesorado se encargaría de guiar esta lectura para que el alumnado, a través de una rúbrica o de algunas pautas, como valorar la ortografía, la coherencia interna, el vocabulario usado, la relación del mensaje con la forma de este (técnicas literarias sencillas), etc. El

	<p>objetivo es fomentar la expresión escrita en un curso y la lectura activa y meditada en el otro.</p> <p>8. Dar mayor visibilidad al plan mediante acciones que repercutan en la vida del centro como, por ejemplo, el club de lectura de alumnado y profesorado y que para el alumnado participante suponga un incentivo en la nota por parte del profesorado de Lengua u otras asignaturas relacionadas con la actividad en cada caso.</p> <p>9. Crear actividades fuera del centro que supongan la dinamización de la biblioteca como, por ejemplo, la lectura de cuentos infantiles a los niños del colegio (de educación infantil y/o primaria) o incluso a los usuarios de la residencia de ancianos de Jadraque en fechas señaladas.</p> <p>10. Organizar algún taller de escritura por agentes internos o externos (preferiblemente estos si fuese posible por el incentivo de la novedad).</p> <p>11. Crear actividades interactivas relacionadas con las lecturas realizadas en el aula o en casa; contar con la colaboración del alumnado para su creación.</p> <p>12. Proponer lecturas para compartirlas en algunas materias y poder trabajarlas desde diferentes enfoques.</p> <p>13. Integrar la lectura en proyectos interdisciplinarios para que el alumnado pueda adquirir saberes relacionados con las materias de estudio a través de la lectura.</p> <p>14. Escenificar obras clásicas en las que los alumnos se disfrazen de los personajes.</p> <p>15. Publicar en la revista del centro los trabajos creativos inspirados en la lectura.</p> <p>16. Implementar la coordinación con las bibliotecas municipales para la adquisición de ejemplares propuestos como lectura en las diferentes materias.</p> <p>17. Evaluar el PLC mediante encuestas en <i>Forms</i> , dirigidas al claustro y al alumnado.</p>
Calendario	Todas las actuaciones se realizarán a lo largo de todo el curso o en cualquier momento de este
Responsables	La comisión del Plan de lectura con la responsable a la cabeza, el equipo directivo y todos los departamentos didácticos. De las actuaciones 15 y 16, la responsable del Plan de lectura
Procedimiento de realización	El que establezca el propio Plan en su redacción y el enunciado de las distintas actuaciones aquí reflejadas
Procedimientos de seguimiento y evaluación	Los que establezca el propio Plan: en todo caso se evaluará en por los departamentos en las memorias trimestrales y final, y en la memoria del propio Plan.
Recursos económicos y materiales.	La dotación de este plan, salvo que disponga de la asignación de una partida finalista que a día de hoy no ha comunicado la Administración, no excederá de 600€

5.X	Objetivo 20: Poner en marcha, dentro del Plan de gestión del instituto, un Proyecto de fondo de compensación para la igualdad de oportunidades de todo el alumnado
Actuaciones	<p>1. Hacer efectiva la Comisión responsable, en la que participarán miembros de todos los sectores de la comunidad escolar, que rendirá cuentas al Consejo escolar: estará presidida por la Secretaria del centro y pertenecerán a la misma como miembros natos los tres del equipo directivo, el/la jefe/a del departamento de Orientación y las personas responsables de actividades extraescolares y de bienestar, y, además, un miembro del sector padres/madres y un alumno o alumna miembro de la Junta de delegados/as</p> <p>2. Implementación del Proyecto ya aprobado e incluido en el <i>Plan de gestión</i> del centro</p>
Calendario	Actuación 1: en el primer trimestre, cuando el trabajo administrativo permita un respiro Actuaciones 2 y 3: a lo largo de todo el curso.
Responsables	De la actuación 1: el equipo directivo De la actuación 2: toda la comunidad escolar coordinada por la Comisión responsable

Procedimiento realización	El que establece el propio Proyecto en su redacción y el enunciado de las distintas actuaciones aquí reflejadas
Procedimiento de seguimiento y evaluación	Los que establezca el propio Proyecto en su redacción: en todo caso se evaluará por el Consejo escolar en las reuniones ordinarias del curso y especialmente, en el de final de curso una vez conocida la Memoria que redactará la Comisión con este fin
Recursos económicos y materiales.	La dotación del Proyecto provendrá de las actividades que proponga este con este fin.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

No se han programado objetivos en este apartado

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

El centro no ha programado objetivos en este apartado

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
- Competencias clave

- Refuerzo de la competencia lectora
- Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional
 - Investigación educativa
- Comunicación y liderazgo
 - Alfabetización mediática e informacional
- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional
 - Competencia y actualización lingüística en FP
 - Digitalización e innovación tecnológica en FP
- Programas CLM
 - Aula del futuro
 - Bienestar emocional
 - Educación inclusiva
 - Éxito educativo y prevención del abandono escolar
 - Proyectos de innovación educativa
- Transformación digital
 - Competencia digital docente
 - EducamosCLM
- Particularidades del centro

El IES *Valle del Henares* es un centro rural ubicado en una zona de intensa despoblación y alejado 50 Km de las dos poblaciones con más de 5000 habitantes: Guadalajara capital y Sigüenza, por lo que es el centro de referencia educativo de la comarca de la vega alta del Henares. Estas características establecen que la formación en el propio centro tenga una gran

relevancia, y así se ha tomado en los últimos 10 años, en los que los **grupos de trabajo** han constituido una de las bases de la formación en el centro y, dentro de estos, es destacable el valor que ha tenido la interdisciplinariedad, o sea el enfoque poliédrico y competencial del conocimiento.

Con todo, buena parte de la formación que se ha realizado y se realizará vendrá del CRFP y será telemática en buena medida, combinada con la presencial, siempre más complicada cuando se reside tan lejos de los centros donde se imparte -generalmente en la capital-.

En todo caso, en la Memoria final del curso pasado se recabó, en las encuestas sobre formación que se pasaron, que las líneas prioritarias de formación que se solicitaban eran: innovación e investigación, desarrollo profesional e inclusión educativa, y seguían de cerca la formación con transformación digital docente y plurilingüismo.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

No consideramos oportuna ninguna indicación o corrección.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
CCP hora	8:30	9:25	55
1ª hora	9:25	10:20	55
2ª hora	10:20	11:15	55
3ª hora	11:15	12:10	55
Recreo	12:10	12:25	15
4ª hora	12:25	13:20	55
5ª hora	13:20	14:15	55
6ª hora	14:15	15:10	55

- Particularidades del centro

Los periodos lectivos del alumnado tienen una duración de cincuenta y cinco minutos, incluidos los cambios de clase. Por tanto, el horario del Centro es el siguiente: entrada a las 9:25 y salida a las 15:10. En este rango horario están incluidos los seis periodos lectivos correspondientes y el tiempo de recreo.

El horario del transporte escolar se establece en cada ruta para que el alumnado pueda llegar al centro con, al menos, cinco minutos de margen respecto de la hora de entrada.

Para otras actividades propuestas puntualmente por distintas asociaciones, también se pueden usar las instalaciones del centro, si así lo solicitan y siempre que no interfieran en la actividad lectiva del propio Instituto.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
1ºA	Dª. Ana Belén Segovia Torres	Martes de 11:15 a 12:10
1ºBACHCCSS	D. Carlos Cuevas Carrillo	Lunes de 11:15 a 12:10
1ºBACHCYT	D. Carlos Cuevas Carrillo	Lunes de 11:15 a 12:10
2ºA	D. Alberto Javier Molina Rodríguez	Miércoles de 11:15 a 12:10
2ºBACHCCSS	D. Alberto Temprano Martínez	Lunes de 12:25 a 13:20
2ºBACHCYT	D. Alberto Temprano Martínez	Lunes de 12:25 a 13:20
3ºA	Dª. Sonia Gabaldón Carrión	Lunes de 13:20 a 14:15
4ºA	Dª. Patricia María Sevilla Serrano	Miércoles de 12:25 a 13:20
1ºB	Dª. María Mercedes Bravo Gregorio	Miércoles de 13:20 a 14:15
3ºDIVERSIF	D. Rodrigo Ortega Miguel	Martes de 11:15 a 12:10
4ºB	Dª. Natalia Félix Buendía	Martes de 12:25 a 13:20

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
RUTA 31_Jadraque - 19003917 - Arbancon	Transporte Escolar
Jadraque - 19003917 - Palmaces de Jadraque	Transporte Escolar
Ruta 33 - Jadraque - 19003917 - Torrebeleña	Transporte Escolar
Ruta 34 Jadraque - 19003917 - Las Navas de Jadraque	Transporte Escolar
Ruta 201 - Pálmaces de Jadraque-Castilblanco Hres.	Transporte Escolar
Ruta 196-Jadraque - 19003917 - Jadraque	Transporte Escolar

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación

(solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

En nuestro centro no tenemos periodos de adaptación. El primer día de inicio de curso se reúne a todo el alumnado en el recibidor del centro, se va nombrando a cada uno por grupos y se les indica quién es su tutor o tutora y el aula de referencia. A continuación, los tutores y tutoras acompañan al alumnado a dichas aulas. Siguiendo las pautas dadas previamente en una reunión con Jefatura de Estudios (además de estar reflejado en un guion que se encuentra en Teams), los tutores y tutoras dan la bienvenida al alumnado, entregan el horario, repasan las optativas y pendientes y les explican las normas de convivencia del aula y del centro. A segunda hora empiezan las clases con normalidad.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Disponemos de nueve aulas de referencia. Como este año hay 9 grupos, se ha decidido que 1º y 2º de Bachillerato compartan un aula de referencia (ya que tienen solo 4 asignaturas comunes), para que Lengua y Literatura pueda recuperar su aula específica. Los grupos de 1º a 4º de ESO (7 en total) disponen de su propia aula de referencia y, en consecuencia, la movilidad de los mismos se reduce a la asistencia a las aulas específicas (Música, Plástica, Althia), los apoyos, los desdobles y las clases de castellano del alumnado que así lo precisa.

La asignación de aulas se ha hecho en el orden natural, salvo el grupo de 2º de la ESO que ocupará el aula 1, ya que tenemos una alumna con discapacidad visual y se ha considerado que la disposición de dicho aula facilitaría su acceso. Así, el grupo de 2º de la ESO y los dos grupos de 1º de la ESO están situados en la planta 0, el aula de referencia de Lengua y los dos grupos de 3º de la ESO (uno de ellos Diversificación) están en la planta 1, y Bachillerato y los dos grupos de 4º de la ESO, se encuentran en la planta 2.

Los grupos de Bachillerato tienen la mayoría de asignaturas optativas, lo que reduce notoriamente el número de alumnado en dichas materias. Por lo que, en el caso de no necesitar aula específica (Althia, Taller, Laboratorio;), utilizan las aulas que se encuentran en la planta -1 (departamentos, biblioteca, sala de reuniones y sala de usos múltiples).

Además de esas nueve aulas, el instituto dispone de aulas específicas de Música y Plástica, además del aula ALTHIA, el taller de Tecnología y el laboratorio de Ciencias. Así mismo, disponemos de un aula de Usos Múltiples que funciona como aula específica de Educación Física -área que también dispone del pabellón polideportivo municipal contiguo al instituto-, y también de un aula de apoyo, que utiliza habitualmente la profesora de Pedagogía Terapéutica, y otra de "convivencia" que utilizamos para desarrollar la atención educativa a los alumnos que, por su comportamiento disruptivo, deben realizar actividades fuera de la clase bajo la vigilancia del profesorado de guardia.

Este año tenemos desdobles en 2º y 3º de la ESO en las materias de Lengua y Literatura e Inglés, gracias al plan de éxito educativo (PROA). Gracias también a dicho programa, tenemos horas de castellanización (11 horas en total), para el alumnado que no tiene dominio del castellano. También tenemos 4 horas de apoyo de matemáticas a 1º de la ESO y 6 horas de apoyo de la profesora de PT, tanto a 1º como 2º de la ESO, gracias al programa Ilusiona-T (también dentro del plan de éxito educativo).

La materia de Educación física, como se ha dicho anteriormente, dispone del Pabellón para las clases, además de poder usar el aula de usos múltiples, para las clases de teoría.

Asimismo, disponemos de la Biblioteca y seis departamentos, más la sala del profesorado y otra de reuniones que se cede puntualmente a la AMPA, que estos últimos cursos están siendo más utilizados para clases, dadas las nuevas necesidades de espacios.

El resto del edificio lo completan conserjería, administración, los despachos de dirección (tres), un espacioso vestíbulo con asientos y oferta cultural, el patio -con pistas polideportivas- y la cafetería, además de un almacén.

En cuanto a la organización y uso de zonas comunes, en la Biblioteca y en el aula ALTHIA (en la que hay materias con horas fijas donde el aula es de referencia en ese período lectivo, como por ejemplo las asignaturas de Tecnología y Digitalización de la ESO y Desarrollo Digital de Bachillerato) queda un cierto número de horas libres para su utilización eventual por otros profesores y profesoras de otras áreas. Además, existe una plantilla semanal, que gestiona el coordinador de formación y jefe de departamento de Tecnología, donde el profesorado puede fijar las horas o períodos que necesitan (para el conocimiento del resto). Por otro lado, las aulas específicas de Música y Plástica, así como el laboratorio de Ciencias y el taller de Tecnología se han reservado para las materias específicas correspondientes.

La biblioteca se abre todos los recreos con la participación del profesorado que cubre su guardia de recreo atendiendo la misma.

Al uso de espacios comunes hay que sumar vestíbulo, patio y cafetería, particularmente en los recreos.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alegre Cencerrero, Jesús	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Belloso Garrido, Alfonso de Jesús	0511-INGLÉS	null	null
Bosque Flor, Juan Carlos	0511-EDUCACIÓN FÍSICA	J.DEPARTA - RESP. AEXT	null
Bravo Gregorio, María Mercedes	0590 - TECNOLOGIA	null	null

Carlos López, Eva	0590 - FISICA Y QUIMICA	J.EST.ADJ	null
Córdoba Blanco, María de Guía	0511-LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Crespo Moreno, Herminio	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	DIRECTOR	null
Cuevas Carrillo, Carlos	0590 - MATEMATICAS	J.DEPARTA	null
Félix Buendía, Natalia	0511-INGLÉS	J.DEPARTA	null
Fernández Castilla, María Ana	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	J.DEPARTA	null
Gabaldón Carrión, Sonia	0590 - TECNOLOGIA	C.PREV.	null
Gómez Rodríguez, Concepción	0511-CULTURA CLÁSICA	J.DEPARTA	null
Heras Llorente, Elena	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	Alegre Cencerrero, Jesús
Jiménez Morcillo, Rosa María	0590 - ECONOMIA	J.DEPARTA	Vera Santos, Julia
Jordá Rodrigo, María	0590 - INGLES	SECRETARIO	Lerones Robles, Paula
Juárez Reyes, Manuela	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	Ricote Sánchez, Celia
Martínez García, Rosana	FRANCES	J.DEPARTA	null
Meza Gualdrón, Luis Fernando	RELIGION	null	null
Molina Rodríguez, Alberto Javier	0590 - DIBUJO	COR B.PRO - J.DEPARTA	null
Muñoz Martínez, Fernando	0590 - TECNOLOGIA	COR.FT.DIG - J.DEPARTA	null
Orenes Rabadán, María del Pilar	0590 - MATEMATICAS	J.ESTUDIOS	null
Ortega Miguel, Rodrigo	0590 - DIBUJO	null	null
Parra Cano, Diego José	0511-BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	J.DEPARTA	null
Ricote Sánchez, Celia	0511-GEOGRAFÍA E HISTORIA	null	null
Rodríguez Sola, José Manuel	0590 - MATEMATICAS	null	null
Rodríguez Soriano, Samuel	0590 - FISICA Y QUIMICA	J.DEPARTA	null
Ruiz de Larrinaga Alonso, Javier	0511-FILOSOFÍA	J.DEPARTA	null
Segovia Torres, Ana Belén	0590 - MUSICA	J.DEPARTA	null
Sevilla Serrano, Patricia María	0590 - INGLES	null	null
Temprano Martínez, Alberto	0511-GEOGRAFÍA E HISTORIA	J.DEPARTA	null
Valdezate Rahm, Iris	0590 - ORIENTACION EDUCATIVA	J.DEPARTA	null
Vera Santos, Julia	0511-ECONOMÍA	null	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Bosque Flor, Juan Carlos	0511-EDUCACIÓN FÍSICA	J.DEPARTA - RESP. AEXT	null
Crespo Moreno, Herminio	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	DIRECTOR	null
Cuevas Carrillo, Carlos	0590 - MATEMATICAS	J.DEPARTA	null
Félix Buendía, Natalia	0511-INGLÉS	J.DEPARTA	null
Fernández Castilla, María Ana	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	J.DEPARTA	null
Gómez Rodríguez, Concepción	0511-CULTURA CLÁSICA	J.DEPARTA	null
Jiménez Morcillo, Rosa María	0590 - ECONOMIA	J.DEPARTA	Vera Santos, Julia
Martínez García, Rosana	FRANCES	J.DEPARTA	null
Meza Gualdrón, Luis Fernando	RELIGION	null	null
Molina Rodríguez, Alberto Javier	0590 - DIBUJO	COR B.PRO - J.DEPARTA	null
Muñoz Martínez, Fernando	0590 - TECNOLOGIA	COR.FT.DIG - J.DEPARTA	null
Orenes Rabadán, María del Pilar	0590 - MATEMATICAS	J.ESTUDIOS	null
Parra Cano, Diego José	0511-BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	J.DEPARTA	null
Rodríguez Soriano, Samuel	0590 - FISICA Y QUIMICA	J.DEPARTA	null
Ruiz de Larrinaga Alonso, Javier	0511-FILOSOFÍA	J.DEPARTA	null
Segovia Torres, Ana Belén	0590 - MUSICA	J.DEPARTA	null
Temprano Martínez, Alberto	0511-GEOGRAFÍA E HISTORIA	J.DEPARTA	null

Valdezate Rahm, Iris	0590 - ORIENTACION EDUCATIVA	J.DEPARTA	null
Vera Santos, Julia	0511-ECONOMÍA	null	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
1ºBACHCCSS	Cuevas Carrillo, Carlos
1ºBACHCYT	Cuevas Carrillo, Carlos
3ºA	Gabaldón Carrión, Sonia
2ºA	Molina Rodríguez, Alberto Javier
1ºA	Segovia Torres, Ana Belén
4ºA	Sevilla Serrano, Patricia María
2ºBACHCCSS	Temprano Martínez, Alberto
2ºBACHCYT	Temprano Martínez, Alberto
1ºB	Bravo Gregorio, María Mercedes
4ºB	Félix Buendía, Natalia
3ºDIVERSIF	Ortega Miguel, Rodrigo

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Viernes 09:25- 10:20
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Jueves 08:30- 09:25
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Inicio de curso y según necesidades
	Biblioteca	Inicio de curso y según necesidades
	Proyecto Escolar Saludable	
	Convivencia	Reunión de tutores/as ESO miércoles

	10:20- 11:15
Coordinación lingüística	Reunión departamento de lengua
Riesgos Laborales	Inicio de curso y según necesidades
Igualdad	Reunión de tutores/as ESO miércoles 10:20- 11:15

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES IES VALLE DEL HENARES CURSO 2024/2025					
DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA					
TÍTULO ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	LUGAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSOS	PROFESORES RESPONSABLES
La cámara oscura	Recorrido por las salas de exposición permanente y realización de taller práctico sobre la cámara oscura	Museo de Guadalajara	Por determinar Duración: 1 hora y 30 minutos	4º ESO	Rodrigo Ortega
Arte en el museo	Actividades de observación de obras de arte durante el itinerario por el museo.	Museo de Guadalajara	Por determinar Duración: 1 hora y 30 minutos	4º ESO	Rodrigo Ortega
DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN					
TÍTULO ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	LUGAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSOS	PROFESORES RESPONSABLES
Liga de Debates	Participación de los alumnos y alumnas en la liga de Debates.	Guadalajara	De diciembre a Mayo	4º ESO y 1º Bach	Fernando Meza
Cine Espiritual	Junto con la delegación de juventud de la diócesis. Veremos una película de valores.	Guadalajara	Febrero	Todos los alumnos y alumnas de Religión.	Fernando Meza
Convivencia en Barbatona.	Junto con la delegación de enseñanza de la diócesis se organiza una convivencia con todos los alumnos de 1º ESO de	Barbatona	Marzo o Abril	1º de ESO	Fernando Meza

Religión				
----------	--	--	--	--

Conferencias: El Domund, Manos Unidas, refugiados, red madre, presos Mecoç	Según la disponibilidad de los ponentes.	Guadalajara	Por determinar	3º y 4º ESO y Bach.	Fernando Meza
DEPARTAMENTO DE LENGUA					
TÍTULO ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	LUGAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSOS	PROFESORES RESPONSABLES
Teatro	Asistencia a una obra de teatro relacionada con el currículo. Dependerá de las ofertas que se reciban	Jadraque, Guadalajara o Madrid.	Dependiendo de la oferta	Todos	María Ana Fernández Castilla
Ruta de Machado y Visita a Numancia	Esta actividad se realizará en coordinación con el Dpto. de Cultura clásica	Ciudad de Soria y recinto arquitectónico de Numancia	3er. trimestre	Todos	María Ana Fernández Castilla
Lectura pública Día del Libro	El alumnado leerá fragmentos de obras relacionadas con el currículo y con una temática concreta que aún no ha sido determinado	Casa de Cultura	23 de abril	Todos	María Ana Fernández Castilla
Visita a un museo y a la Biblioteca Nacional. Recorrido cultural por Madrid.	Esta actividad se realizará en coordinación con el Dpto. de Historia y Geografía	Madrid	2º trimestre	Todos	María Ana Fernández Castilla

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS					
TÍTULO ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	LUGAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSOS	PROFESORES RESPONSABLES
Visita al Centro de Astrobiología	-Conocer los experimentos que se llevan a cabo en el	CAB,	2ª Evaluación	4º ESO, 1º BACH, 2º	Diego José Parra

	Sistema Solar, desde España	Torrejón de Ardoz		BACH.	Cano
Visita al entorno del Hayedo Tejera negra y Parque Natural Alto Tajo. (Coordinado con el dep. de GyH).	- Conocer la biodiversidad y especies del entorno. - Valorar la importancia del medioambiente, su respeto y necesidad.	Hayedo Tejera negra, Cantalojas	A determinar	1º, 2º, 3º, 4º ESO.	Diego José Parra Cano
Visita al museo paleontológico	-Profundizar y comprender con pruebas, la historia de la Tierra y de la evolución.	MUPA Cuenca	2ª Evaluación	3º ESO, 4º ESO, 1º Bach.	Diego José Parra Cano
Olimpiada de Geología	-Cooperar y compartir información y conocimientos con otros compañeros. -Transmitir información científica y participar en la comunidad educativa	Cuenca/ Toledo	2ª Evaluación	4º ESO, 1º Bachillerato	Diego José Parra Cano
Visita: "Reserva natural" (coordinado con GyH)	-Comprender y valorar el paisaje y el patrimonio medioambiental de Castilla La-Mancha.	Lagunas Puebla de Beleña	3º Evaluación	1º ESO, 3º ESO y 4º ESO	Diego José Parra Cano
Visita al museo de las Ciencias	-Experimentar e interpretar descubrimientos científicos. -Comprender mejor el método científico.	Madrid	2ª Evaluación	3º/4º de la ESO	Diego José Parra Cano

DEPARTAMENTO DE CULTURA CLASICA					
TÍTULO ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	LUGAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSOS	PROFESORES RESPONSABLES
Teatro	Se ofrece a los estudiantes la oportunidad de presenciar la representación de una obra teatral relacionada tanto con la cultura grecolatina como con la literatura española. Además, se realizará la visita a un museo que pueda complementar el aprendizaje. Dependerá de las ofertas que se reciban. Esta actividad se realizará en	Jadraque, Guadalajara o Madrid	Dependiendo de la oferta	Todos	Concepción Gómez Rodríguez

	coordinación con el Dpto. de Lengua y Literatura.				
Ruta de Machado y Visita a Numancia	Para esta actividad nos trasladaremos a Soria donde realizaremos una ruta que tendrá como protagonista a Antonio Machado. A continuación, visitaremos la ciudad de Numancia, conquistada por el Imperio Romano y en la que trabajaremos la vida y sociedad de la	Soria	3ª trimestre	Todos	Concepción Gómez Rodríguez

	cultura latina, así como el patrimonio que ha llegado hasta nuestros días. Esta actividad se realizará en coordinación con el Dpto. de Lengua y Literatura.
--	---

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

TÍTULO ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	LUGAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSOS	PROFESORES RESPONSABLES
Olimpiada de Matemáticas (Fase final)	Cooperar y compartir información y conocimientos con otros compañeros. Transmitir información científica y participar en la comunidad educativa.	Guadalajara	2º Evaluación	Todos los niveles de la ESO	Carlos Cuevas Carrillo

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

TÍTULO ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	LUGAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSOS	PROFESORES RESPONSABLES
Visita al Museo de la Ciencia de Madrid	-Experimentar e interpretar descubrimientos científicos. -Comprender mejor el método científico.	Madrid	3º, 4º ESO y 1º Bachillerato	2º y 3º Evaluación	Samuel Rodríguez Soriano Eva Carlos López
Visita a la Feria Madrid es Ciencia 2025	-Experimentar e interpretar descubrimientos científicos. -Comprender mejor el método científico	Madrid	3º, 4º ESO y 1º Bachillerato	2º y 3º Evaluación	Samuel Rodríguez Soriano Eva Carlos López
Asistencia a las actividades	-Conocer y descubrir todos los avances científicos del	UCLM	3º, 4º ESO y 1º Bachillerato	2º y 3º	Samuel Rodríguez

divulgativas de la	cerebro			Evaluación	Soriano
--------------------	---------	--	--	------------	---------

Semana del Cerebro de la UCLM

en el ser humano.

Eva Carlos López

DEPARTAMENTO DE INGLÉS					
TÍTULO ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	LUGAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSOS	PROFESORES RESPONSABLES
Centro Rural de Innovación Educativa de Cuenca (CRIEC)	Campamento de inmersión lingüística en Cuenca	Cuenca	Turno 18: del 17 al 21 de marzo de 2025	2º ESO	María Jordá Rodrigo Natalia Félix Buendía Patricia Sevilla Serrano Alfonso de Jesús Beloso Garrido
Inmersión Lingüística en el extranjero	Viaje con clases de inglés en el extranjero	Por determinar	Por determinar	1º ESO, 2º ESO y 3º ESO, 4º ESO y 1º BACH	Natalia Félix Buendía María Jordá Rodrigo Patricia Sevilla Serrano Alfonso de Jesús Beloso Garrido
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN					
TÍTULO ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	LUGAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSOS	PROFESORES RESPONSABLES
Salida al Salón Internacional del Estudiante y la Oferta Educativa: AULA	Excursión al Salón de AULA en Ifema Madrid, donde el alumnado conocerá la gran oferta académica y laboral actual	Madrid	Del 26 al 30 de marzo	4º ESO y Bachillerato	DO / TUTORES / JE
DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA					
TÍTULO ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	LUGAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSOS	PROFESORES RESPONSABLES
Visita a la central hidroeléctrica	Aprender y conocer cómo funciona una central hidroeléctrica	Bolarque	3er trimestre	1º ESO / 4º Tec / 1º Bach	Fernando Muñoz Martínez

Visita a la central nuclear	Aprender y conocer como funciona una central nuclear	Trillo	3er trimestre	3º ESO / 4º Tec + 4º Diver / 1º Bach	Fernando Muñoz Martínez
Planta de tratamiento de residuos urbanos sólidos	Conocer cuál es el procedimiento de los residuos urbanos sólidos	Torija	2º o 3er trimestre	1º ESO / 2º ESO	Fernando Muñoz Martínez
Planta de envasado de Fontvella	Conocer cuál es el procedimiento del envasado del agua mineral.	Sigüenza	2º o 3er trimestre	3º ESO + 3º DIVER / 4º ESO / 1º Bach / 2º Bach	Fernando Muñoz Martínez
Jornada puertas abiertas Robótica	Visitar la universidad de Alcalá de Henares para conocer los avances científicos en robótica.	Universidad de Alcalá de Henares	3er trimestre	4º Robótica / 1º Bach	Fernando Muñoz Martínez
Feria de la ciencia Guadalajara	Visitar la feria de las ciencias de Guadalajara para observar los avances científicos en tecnología.	Guadalajara	3er trimestre	1º ESO / 2º ESO / 3º ESO	Fernando Muñoz Martínez

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

TÍTULO ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	LUGAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSOS	PROFESORES RESPONSABLES
Visita al Museo Thyssen	Visita al Museo Thyssen de Madrid	Madrid	2º trimestre	4º y Bachillerato	Actividad coordinada con el departamento de Lengua y Literatura
Visita al Museo Arqueológico	Visita al Museo Arqueológico Nacional	Madrid	2º trimestre	Todos los cursos	Actividad coordinada con el departamento de Lengua y Literatura
Visita a Hita	Recorrido medieval por Hita	Hita	3º trimestre	1º y 2º de la ESO	Profesores del departamento de Gª e Historia
La Guerra Civil en Guadalajara	Recorrido por enclaves de la Guerra civil en la provincia de Guadalajara	Provincia de Guadalajara	Sujeto a disponibilidad	3º, 4º y Bachillerato	Profesores del departamento de Gª e Historia

Visita al parque

Puy du Fou + recorrido por Toledo	temático de Historia de Toledo (Puy du Fou) y recorrido por la ciudad	Toledo	3º trimestre	Todos los cursos	Profesores del departamento de Gª e Historia
Visita a las Cortes de Castilla-La Mancha y el Palacio de Fuensalida	Visita a las instituciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	Toledo	Sujeto a disponibilidad	3º, 4º y Bachillerato	Profesores del departamento de Gª e Historia
Visita al Hayedo de Tejera Negra	Visita al Hayedo de Tejera Negra para el estudio biogeológico y geográfico del medio	Hayedo de Tejera Negra	Sujeto a disponibilidad	1º, 2º y 3º de la ESO	Profesores del departamento de Gª e Historia
Visita al Instituto Nacional de Estadística	El objetivo es conocer cómo funciona el registro estadístico	Guadalajara	1º trimestre	4º de la ESO	Actividad coordinada con el departamento de Economía
Visita al Archivo General de la Administración	Visita a uno de los mayores archivos administrativos de Europa	Alcalá de Henares	1º trimestre	4º de la ESO	Actividad coordinada con el departamento de Economía

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

TÍTULO ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	LUGAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSOS	PROFESORES RESPONSABLES
Bolsa de Madrid	Excursión a la Bolsa de Madrid, para conocer de cerca el funcionamiento de uno de los mercados financieros más importantes de España y Europa, donde los visitantes pueden participar en simulaciones de compraventa de acciones, utilizando datos reales, pero en un entorno ficticio.	Madrid	Por determinar	1º de Bachillerato 2º de Bachillerato 4º ESO	Julia Vera Alberto Temprano

 Durante la visita, los participantes pueden recorrer su emblemático edificio en Madrid,

Banco de España	conocer su historia, así como comprender de cerca cómo el Banco de España contribuye a la estabilidad del sistema financiero y la economía nacional.	Madrid	Por determinar	1º de Bachillerato 4º ESO	Julia Vera Alberto Temprano
Cámara de comercio	Es una experiencia educativa que permite a los visitantes conocer de cerca el papel fundamental que estas instituciones desempeñan en el desarrollo y promoción del comercio y la economía local, ofrece una visión práctica de cómo se apoya al tejido empresarial en aspectos clave como la financiación, el marketing o la innovación.	Madrid	Por determinar	1º de Bachillerato 2º de Bachillerato 4º ESO	Julia Vera Alberto Temprano
Casa de la moneda	Permite a los visitantes conocer de cerca cómo se fabrican las monedas, billetes, y documentos oficiales como pasaportes y sellos. Es una inmersión en el mundo	Madrid	Por determinar	1º de Bachillerato 4º ESO	Julia Vera Alberto Temprano

	de la numismática, la seguridad y la tecnología detrás de los objetos cotidianos.				
Participar en el concurso del Banco de España	Es un concurso sobre política monetaria dirigido a alumnos de Bachillerato, que abarca temas relacionados con macroeconomía, política monetaria, finanzas y el papel del Banco de España. Los contenidos se basan en el currículo de economía de bachillerato, así como en materiales proporcionados por el propio Banco.	Madrid (online)	Por determinar	1º de Bachillerato 4º ESO	Julia Vera Alberto Temprano
Archivo General de la Administración	Visita a uno de los mayores archivos administrativos de Europa.	Alcalá de Henares	Por determinar	4º ESO	Julia Vera Alberto Temprano
La sede del Instituto Nacional de Estadística	Para fomentar el conocimiento sobre el trabajo del INE, la importancia de los datos estadísticos en la toma de decisiones públicas y privadas, y cómo estos afectan la vida cotidiana de los ciudadanos.	Guadalajara	Por determinar	4º ESO	Julia Vera Alberto Temprano

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA					
TÍTULO ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	LUGAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSOS	PROFESORES RESPONSABLES
Iniciación al esquí. Centro comercial de Xanadú (Arroyomolinos)	El planteamiento de esta actividad es para que los alumnos conozcan los deportes de invierno	Madrid	2º Trimestre	1º ESO y 2º ESO	Juan Calos Bosque Flor
Viaje a la nieve (Andorra)	Conocer y practicar los deportes de invierno	Andorra	2º Trimestre	3º ESO, 4º ESO y 1º BACH	Juan Calos Bosque Flor
Mutua Madrid Open (tenis)	Jornada para ver una competición catalogada ¿master 1000¿ de tenis en el que asistirán jugadores profesionales de la máxima elite en el mundo	Madrid	2º Trimestre	Por determinar	Juan Calos Bosque Flor

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN					
TÍTULO ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	LUGAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSOS	PROFESORES RESPONSABLES
Operación Kilo. Recogida de alimentos.	Recogida de alimentos a favor de los más necesitados de las familias que van a Caritas de la parroquia de Jadraque	Jadraque	Noviembre y Diciembre	Responsables Bachi. Todos los Alumnos y alumnas de Religión.	Fernando Meza
Rifa Solidaria	Proyecto de desarrollo asociación ¿Hermanas de Cristo¿ en Filipinas	Jadraque	Noviembre y Diciembre	Todos los alumnos y alumnas de Religión.	Fernando Meza

DEPARTAMENTO DE LENGUA					
TÍTULO ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	LUGAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSOS	PROFESORES RESPONSABLES
Concurso literario del centro	Convocatoria del concurso literario que cada año organiza el Dpto. de Lengua y Literatura.	El instituto	1ª y 2º trimestres	Todos	María Ana Fernández Castilla
Concurso de	Convocatoria de un				

caligramas	concurso de caligramas.	El instituto	3º trimestre	Todos	María Ana Fernández Castilla
Revista del instituto	Participación en la revista del centro con la aportación de artículos, textos literarios, etc.	El instituto	Todo el curso	Todos	María Ana Fernández Castilla

Actividades relacionadas con los diferentes planes del centro	Contribución a los diferentes planes mediante murales decorativos de las aulas o el centro.	El instituto	Todo el curso	Todos	María Ana Fernández Castilla
Concurso logotipo de la Biblioteca	Esta actividad se realizará en coordinación con el Dpto. de Educación Plástica y Visual.	El instituto	Todo el curso	Todos	María Ana Fernández Castilla

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS

TÍTULO ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	LUGAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSOS	PROFESORES RESPONSABLES
Taller ¿Reptiles¿	-Conocer la biología de ciertas especies de reptiles. -Comprender la importancia de la protección medioambiental y de la fauna.	IES Valle del Henares	1ª/2ª (por determinar)	1º, 2º, 3º, ESO	Diego José Parra Cano
Visita para conocer especies del entorno (Parque y río Henares)	-Conocer la biodiversidad y especies del entorno. - Valorar la importancia del medioambiente, su respeto y necesidad	Parque de Jadraque y Río Henares (Jadraque)	3ª Evaluación	3º ESO, 4º ESO, 1º BACH.	Diego José Parra Cano
Semana/ Jornada de la ciencia y día de la mujer y la niña en la ciencia	-Divulgar y difundir la ciencia y el papel de la mujer en la Ciencia.	IES Valle del Henares	2ª Evaluación (11 febrero)	1º y 2º BACH	Diego José Parra Cano

Observación astronómica nocturna ¿Skywatch¿ (Colaboración con Dpto. de Filosofía).	-Fomentar el interés por la astronomía.	IES Valle del Henares	1ª/2ª Evaluación	4º ESO, 1º y 2º BACH	Diego José Parra Cano
Visita geológica	-Conocer la historia geológica de la Tierra a través del entorno.	Alrededores de Jadraque	3ª Evaluación	4º ESO/1º BACH	Diego José Parra Cano

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

TÍTULO ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	LUGAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSOS	PROFESORES RESPONSABLES
Visita a la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Jadraque	Conocer cuál es el procedimiento de las aguas residuales.	Jadraque	3ª Evaluación	2º, 3º y 4º ESO	Samuel Rodríguez Soriano Eva Carlos López
Participación en la Semana Cultural del centro	Ampliación de los conocimientos culturales en relación al ámbito educativo.	IES Valle del Henares	2º Evaluación	Todos los niveles	Samuel Rodríguez Soriano Eva Carlos López
Elaboración de posters/murales sobre científicos célebres y el papel de la mujer en la ciencia	Trabajos realizados por los alumnos sobre científicos célebres y el papel de la mujer en la ciencia.	IES Valle del Henares	A lo largo de todo el curso	2º y 3º ESO	Samuel Rodríguez Soriano Eva Carlos López

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

TÍTULO ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	LUGAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSOS	PROFESORES RESPONSABLES
Concurso ¿A horror story¿	Los alumnos tendrán que escribir un relato corto o un cómic con la temática de Halloween.	IES Valle del Henares	Octubre	1º ESO, 2º ESO y 3º ESO	Natalia Félix Buendía María Jordá Rodrigo Patricia Sevilla Serrano Alfonso de Jesús Belloso Garrido
Talleres	Actividades y talleres en los que se utilice la lengua extranjera con fines lúdicos.	IES Valle del Henares	Semana Cultural	Todos los cursos	Natalia Félix Buendía María Jordá Rodrigo Patricia Sevilla Serrano Alfonso de Jesús Belloso Garrido
Día del Libro	Actividades literarias en la celebración del Día del Libro	IES Valle del Henares	23 de abril	1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO	Natalia Félix Buendía María Jordá Rodrigo Patricia Sevilla Serrano Alfonso de Jesús Belloso Garrido
					Natalia Félix Buendía

Teatro en inglés	Asistencia a una obra de teatro en inglés, preferiblemente en el entorno de Jadraque.	IES Valle del Henares	Por determinar	Por determinar	María Jordá Rodrigo Patricia Sevilla Serrano Alfonso de Jesús Belloso Garrido
Intercambio lingüístico con centro de EEUU	Comunicación entre centros alumno-alumno	IES Valle del Henares	Por determinar	1ºESO, 2ºESO y 3º ESO, 4º ESO y 1º BACH	Natalia Félix Buendía María Jordá Rodrigo Patricia Sevilla Serrano Alfonso de Jesús Belloso Garrido



DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

TÍTULO ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	LUGAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSOS	PROFESORES RESPONSABLES
Charlas / Taller ofrecido por las Fuerzas Armadas	Explicación sobre los requisitos de acceso, salidas profesionales, labores que realizan, etc.	Sala Usos múltiples	20 de noviembre (1er Trimestre)	4º ESO 1ºBach 2ºBach	DO / TUTORES/ AS JE
Día contra la violencia de género	Conmemoración del día contra la violencia de género.	IES Valle del Henares	25 noviembre	Todos los cursos	DO / TUTORES/ AS JE
Charla contra las agresiones sexuales	Charla impartida por el Instituto de la Mujer (Proyecto Empleo) sobre la prevención de agresiones sexuales.	Sala usos múltiples y aulas.	16 de octubre	3º, 4º ESO y 1º de Bachillerato	DO / TUTORES/ AS JE
Sensibilización hacia la Discapacidad por su celebración el 3 de diciembre	Talleres, charlas y actividades relacionadas con las diferentes capacidades. Sensibilización hacia el alumnado	Sala Usos múltiples y pabellón deportivo	(1er trimestre)	Todos los cursos	DO / TUTORES/ AS/ JE
Escape Room 1º y 2º Prevención del consumo de alcohol 3º	Talleres desde la Asociación Española Contra el Cáncer de promoción de la salud. <i>Escape Room</i> del inicio del consumo experimental ocasional o habitual del alcohol y promoción de hábitos alimentarios, higiene del sueño y actividad física. <i>Taller</i>	Sala Usos múltiples	4 diciembre (1er trimestre)	1º, 2º y 3º ESO	DO / TUTORES/ AS/ JE

sobre prevención				
------------------	--	--	--	--

	y abordaje del consumo de alcohol en jóvenes.				
Carta a un abuelo.	Carta en Navidad a abuelos que se encuentran solos desde la asociación ¿Adopta a un abuelo¿	Aula de referencia	A partir del 27 de noviembre	Todo ESO	DO / TUTORES/ AS JE
Charlas / Taller Programa ¿TU CUENTAS¿	Prevención del acoso escolar, bullying y cyberbullying.	Sala Usos múltiples	5 y 12 de marzo (2º Trimestre)	1º ESO	DO / TUTORES/ AS JE
Charla / Taller Programa ¿TU CUENTAS¿	Resolución pacífica de conflictos.	Sala Usos múltiples	5 y 12 de marzo (2º Trimestre)	2º ESO	DO / TUTORES/ AS JE
Plan director (impartido por la Guardia Civil/ Policía)	Drogas y alcohol, nuevas tecnologías y bandas juveniles y vandalismo.	Sala Usos múltiples	Pendiente (2º trimestre)	1º, 2º, 3º y 4º ESO	DO / TUTORES/ AS JE
Asamblea por la celebración del 8Marzo: Día internacional de la mujer	Se tratará de una charla /taller impartido por mujeres y diferentes actividades sensibilizadoras	Sala Usos múltiples	Fecha a determinar en esa semana (10-16marzo) (2º trimestre)	Todos los cursos	DO / TUTORES/ AS JE
Talleres sensibilización desde Servicios Sociales	Uso responsable de las TIC, música para la igualdad y prevención de los trastornos de la conducta alimentaria.	Aula de referencia	Fechas a determinar.	Todos los cursos	DO / TUTORES/ AS JE
Talleres educación Vial	1º ESO: Charla de Movilidad Sostenible y segura. 4º ESO: Charla sobre la Conducción en VMP -patinete eléctrico- 3º ESO: Taller educativo Escape	Sala Usos múltiples	Abril a determinar fechas.	1º, 4º y 3º ESO	DO / TUTORES/ AS JE

	Room on line, "La hora de Oro". Impartidos por la DGT.				
Charlas / taller Grupo Exter	Contenidos sobre la salud mental en los adolescentes	Sala usos múltiples	Fecha a determinar	A determinar	DO / TUTORES/AS JE
Charlas / taller educación sexual	Impartida por una sexóloga experta en el tema y coordinada por los Servicios Sociales de la zona	Sala usos múltiples	A determinar (3er trimestre)	3º ESO	DO / TUTORES / JE
Actividad intergeneracional con educación infantil.	Actividad conjunta entre el colegio e instituto.	CEIP Romualdo de Toledo	A determinar	A determinar	DO / TUTORES / JE

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

TÍTULO ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	LUGAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSOS	PROFESORES RESPONSABLES
Defensa personal impartida por un experto en la materia	Conocer y practicar como resolver una situación conflictiva en la calle	Pabellón polideportivo (instituto)	A determinar	4º ESO Y 1º BACH	Javier Ruiz de Larrinaga Alonso (Actividad coordinada con el departamento de Educación Física Juan Carlos Bosque Flor)

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

TÍTULO ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	LUGAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSOS	PROFESORES RESPONSABLES
SCAPE ROOM: Vocabulario Halloween/La Toussaint	Realización de un escape room con la temática de Halloween (Ordenador, proyector, pizarra digital, dulces)	IES Valle del Henares	Principios de Noviembre	Todos los cursos de la ESO y 2º Bach	Rosana Martínez García
CREACIÓN DE POSTALES NAVIDEÑAS	Realización de postales navideñas con cartulinas, rotuladores, pegatinas, etc.	IES Valle del Henares	Final del primer trimestre	Todos los cursos de la ESO	Rosana Martínez García
CUENTACUENTOS NAVIDEÑO	Decoración navideña	IES Valle	Final del primer	Todos los cursos de la	Rosana Martínez

	del Henares	trimestre	ESO y Bachillerato	García	
ELABORACIÓN DE CRÊPES LA CANDELARIA	Preparación de crepes con los siguientes ingredientes de cocina: Hornillo Sartén y otros utensilios de cocina.	IES Valle del Henares	2 de febrero	Todos los cursos de la ESO y 2º Bach	Rosana Martínez García
LA SANT- VALENTIN	Papel, cartulina, bolígrafos, rotuladores...	IES Valle del Henares	Semana del 10 al 14 de febrero	Todos los cursos de la ESO y 2º Bach	Rosana Martínez García
Elaboración camisetas con mensajes igualitarios Día de la Mujer	Camisetas ¿viejas¿ y blancas Pinturas para tela	IES Valle del Henares	8 de marzo	Todos los cursos de la ESO y 2º Bach	Rosana Martínez García
Celebración de las Jornadas Francófonas:	Materiales diversos para desarrollar actividades activas.	Por determinar	Segundo trimestre. DÍA POR DETERMINAR	Todos los cursos de la ESO	Rosana Martínez García

DÍA DEL LIBRO:					
Marcapáginas con citas literarias francesas	Cartulinas, rotuladores, etc.	IES Valle del Henares	23 de abril	Todos los cursos de la ESO y 2º Bach	Rosana Martínez García

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

TÍTULO ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	LUGAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSOS	PROFESORES RESPONSABLES
Jornada de Sensibilización hacia la diversidad funcional	Juego de laberintos para personas invidentes	IES Valle del Henares	23 de octubre	1º ESO y 2º ESO	Juan Carlos Bosque Flor (Colaboración con el club de orientación de Guadalajara)
Visita al gimnasio de Jadraque	Conocer de primera mano la posibilidad de oferta deportiva que hay en el entorno cercano	Jadraque	1º Trimestre	4º ESO Y 1º BACH	Juan Carlos Bosque Flor
	Fomentar el deporte en el				

Patios Activos	recreo realizando una liga de fútbol entre todos los alumnos de secundaria	Pabellón del instituto	A lo largo del curso escolar	Todos los niveles de la ESO	Juan Carlos Bosque Flor
Jornada de deporte Inclusivo	Realización de una charla por parte de un miembro de la ONCE y actividades deportivas inclusivas (juegos, retos y tareas cooperativas...etc.)	Pabellón del instituto	29 de noviembre	Por determinar	Juan Carlos Bosque Flor

Ruta de senderismo	Actividad en el medio natural por el entorno cercano al instituto	Jadraque	3º Trimestre	Todos los niveles de la ESO y BACH	Juan Carlos Bosque Flor Samuel Rodríguez Soriano Rosana Martínez García
Carrera de orientación	Aprender a orientarse a través del uso del mapa con la brújula	Parque cercano al instituto (Jadraque)	3º Trimestre	Todos los niveles de la ESO y BACH	Juan Carlos Bosque Flor (Colaboración con el CEIP Romualdo de Toledo y el club de orientación de Guadalajara)
Got Talent	Composiciones coreográficas con música	Pabellón del instituto	Por determinar	Todos los niveles de la ESO y BACH	Juan Carlos Bosque Flor Ana Belén Segovia Torres (Colaboración con el departamento de Música)
Taller de alimentación saludable	Aprender y conocer cómo llevar un estilo de vida saludable a nivel alimenticio	Sala de usos múltiples	2º Trimestre	Todos los niveles de la ESO y BACH	Juan Carlos Bosque Flor
Taller de primeros auxilios	Aprender y conocer cómo curar a una persona en situación de emergencia	Sala de usos múltiples	2º Trimestre	Todos los niveles de la ESO y BACH	Juan Carlos Bosque Flor

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

TÍTULO ACTIVIDAD	BREVE DESCRIPCIÓN	LUGAR	TEMPORALIZACIÓN	CURSOS	PROFESORES RESPONSABLES
------------------	-------------------	-------	-----------------	--------	-------------------------

Concurso de Geografía	En parejas, los alumnos del centro participan en un concurso al estilo Saber y ganar	IES Valle del Henares	2º trimestre	Todos los cursos	Profesores del departamento de G ^a e Historia
-----------------------	--	-----------------------	--------------	------------------	--











F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

- Concreción del proyecto de gestión

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO POR CUENTAS A			
FECHA			
01/09/2024			
Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	0,00	21.023,65	-21.063,25
10203	0,00	25	-25
104 SEGURO ESCOLAR (Ingreso)	0,00	91,84	-91,84
10507 Concepto 487	0,00	3.0250	-3.0250
10510 Concepto 608	0,00	220,00	-220,00
199 Ingresos No Presupuestarios	0,00	23.297,25	-23.297,25
201 RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	591,21	-591,21
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	1.201,98	-1.201,98
206 MATERIAL DE OFICINA	0,00	1494,51	-1494,51
20802 ELECTRICIDAD	0,00	2997,41	-2997,41
20803 COMBUSTIBLE	0,00	8225,64	-8225,64
20807 MATERIAL DE ACTIVIDADES DOCENTES	0,00	660,57	-660,57
20903 LÍNEA INTERNET/TELEFONÍA	0,00	2.382,73	-2.382,73
21203 TRIBUTOS	0,00	93,50	-93,50
21204 OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	1659,38	-1659,38
21302 CONTRATOS DE SEGURIDAD EN EDIFICIOS	0,00	561,60	-561,60
21303 CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DEL CENTRO	0,00	5.211,50	-5.211,50
21413 Concepto 605	0,00	229,84	-229,84

299 Gastos No Presupuestarios	0,00	26.657,34	-26.657,34
-------------------------------	------	-----------	------------

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Las dimensiones y subdimensiones, distribuidas por ámbitos, que evaluaremos este curso, continuando la evaluación interna de los cursos anteriores y en aplicación de la Orden 134/2023, de 22 de junio, serán los marcados en el curso 3 (del mandato de dirección) en la siguiente tabla:

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje

I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.

Subdimensión 1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia.

I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.

Subdimensión 3.1. Equipos de ciclo/**Departamentos didácticos/**
Departamentos de Familia Profesional

Subdimensión 3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.

I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.

Subdimensión 5.1. Convivencia.

Subdimensión 5.2. . Absentismo

I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

Subdimensión 6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.

Subdimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del
profesorado.

Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro

II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.

Subdimensión 2.2. Plantilla y características del personal del centro.

Ámbito III. Resultados escolares

Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.

Subdimensión 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para
la mejora de los resultados.

Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.

Subdimensión 2.1. Resultados de las evaluaciones de diagnóstico.

Subdimensión 2.2. Adecuación de los resultados de las pruebas externas
a las expectativas del centro.

Ámbito IV. Relación del centro con el entorno

IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.

Subdimensión 1.3. Relaciones con otras entidades e instituciones.

IV.3 Vías de comunicación con el entorno.

Subdimensión 3.1. Vías de comunicación y protección de datos.

Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora

V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.

Subdimensión 1.3. El plan de formación del profesorado.

Para su ejecución, utilizaremos las Memorias trimestrales y Final de los departamentos didácticos ¿con sus correspondientes encuestas digitales- y, en el caso del resto de los sectores de la comunidad escolar, encuestas *ad hoc* ¿también de carácter digital-, que se pasarán en momentos oportunos del curso, que, como se indica en los objetivos de esta PGA, se procurará que sean -si el aplicativo del EICE de EducamosCLM lo consiente- al menos tres - uno por trimestre.

Hemos programado, como se ha dicho, un objetivo para trabajar en la mejora de esta herramienta con la intención que sea una vía para hacer llegar a la comunidad escolar cuál es la organización del centro y su funcionamiento, además de ofrecerle información sobre aspectos esenciales como los resultados globales, el tratamiento de la convivencia¿